

buzas

LISTOS Y AL FONDO

**La privatización del Zócalo
¿A cuántos beneficia?**

Año 3 n.º 59 17 de julio de 2002 revista de análisis político catarcenal \$10.00

peña bar

EL ALERO

Show

Jueves: rock en vivo
viernes y sábado: teatro y noche bohemia

2 poniente 506
Col. Centro
NO COVER



Director:
Oscar Esteban Casillas
Subdirector:
J. Miguel Saavedra González
Consejo Editorial
Oscar Melgar Giles
Angélica Escamilla
Rolando Artero Mendoza
Armando Galindo Galindo
Jefe de Redacción:
Oscar Melgar Giles
Jefe de Distribución
Joaquín Valera
Diseño:
Oscar Esteban Casillas
Reportero Gráfico:
Miguel Saavedra

En este número escriben:

Hipólito Contreras
Octaviano Miguel Contreras Márquez
Fernando Hoyos
Alfonso González
Lenín Gómez Manzanares
Gabriela Cruz
Bárbara Gutiérrez
J. Miguel Saavedra
Irma Sánchez
Fernando Pacheco Bailón
Gabriel Sánchez Andraca
Águiles Córdova Morán
Rodolfo de la Cruz Meléndez
Abel Pérez Zamorano
Óscar Azpiazu Pérez
Araceli Lanche

Oficinas administrativas:
Av. 5 Sur N° 12106, Módulo A, Depto. 4,
Plataforma 5, Col. Fuentes de
San Bartolo, Puebla, Pue.
Tels: (01222) 3952349
(04422) 22700814
Email: buzosyalfondo@hotmail.com
Certificado de Contenido No. 8017,
Certificado de Licitud de Título No. 11422,
Certificado de Reserva de Derechos al
Uso Exclusivo del Título No. 04-2001-
071114260400-102.

Se Imprime en Grupo Gráfico Editorial, Calle "B"
No. 8 Parque Industrial Puebla 2000
Tel: 282-63-57, Puebla, Pue.
Tiraje: 6,000 ejemplares

Las opiniones vertidas en las colaboraciones
son responsabilidad de sus autores



Foto: Miguel Saavedra

Índice

EDITORIAL	2
LOS ESTACIONAMIENTOS SE LE ESCAPAN A LUIS PAREDES	3
Hipólito Contreras	6
A PROPÓSITO DE LA GOBERNABILIDAD	8
Octaviano Miguel Contreras Márquez	10
REPRESIÓN A AMBULANTES EN IZÚCAR DE MATAMOROS	12
Fernando Hoyos	15
EL TRAPICHE	16
Barbara Gutiérrez Gaona	17
LOS PIFIAS DEL SAGRADO CORAZÓN	19
Alfonso González	20
CLIMA DE ESPECULACIÓN A RAÍZ DE LOS BOMBAZOS	21
Lenín Gómez Manzanares	23
FOX, UN SHOW DE CASI TODOS LOS DÍAS	24
Gabriela Cruz	25
SE CONSTRUIRÁ PALACIO DE JUSTICIA FEDERAL JUNTO A CIUDAD JUDICIAL	27
J. Miguel Saavedra	29
ENTREVISTA AL REGIDOR LÁZARO AQUINO JIMÉNEZ, EN RELACIÓN AL CONFLICTO POR LOS LÍMITES ENTRE PUEBLA Y SAN ANDRÉS CHOLULA	31
J. Miguel Saavedra	32
BUCEANDO EN... EDUCACIÓN	33
J. Miguel Saavedra	34
SUPERBUZA	35
Irma Sánchez	36
BOSQUEJO	37
Fernando Pacheco Bailón	38
PÉSIMA ESTRATEGIA LA DE FRAILE	39
Gabriel Sánchez Andraca	40
LA NECESIDAD DEL "DEDAZO"	41
Águiles Córdova Morán	42
¿QUÉ HACER ANTE EL CHANTAJE Y LA AMENAZA?	43
Rodolfo de la Cruz Meléndez	44
CHINA, DESAFÍOS Y LECCIONES	45
Abel Pérez Zamorano	46
"LA CONCLUSIÓN"	47
Oscar Azpiazu Pérez	48
SUEÑOS DE MOJINAS	49
Araceli Lanche	50
Poesía: FUTURO	51
Porfirio Barba Jacob	52

Una estrategia... ¿Para ganar?

Estamos a un paso de que se inicie el proceso para definir quiénes serán los diputados federales que representarán a los poblanos en el Congreso Federal durante la segunda parte del sexenio que está transcurriendo.

De la definición que dé el electorado a este proceso dependerán las expectativas que los suspirantes por la gubernatura, de los diferentes partidos, podrán acariciar en lo sucesivo.

En efecto, si una vez concluido el proceso, la mayoría de diputados federales queda del lado del PRI, las posibilidades de que este partido retenga el poder ejecutivo en el estado se incrementarán notablemente. Por el contrario, si la mayoría queda del lado del PAN resultará fortalecida esta opción política en la perspectiva de gobernar a los poblanos.

En este contexto, como es lógico suponer, cada una de las expresiones políticas mencionadas busca, por lo pronto, no sólo postular las mejores candidaturas para alcanzar el mayor número posible de votos, sino, fundamentalmente, articular y poner en práctica, desde ahora, las mejores estrategias y acciones para ir asegurando el triunfo.

Sin embargo, por lo menos en lo que a los priístas se refiere, se advierte claramente que no han aquilutado suficientemente las enseñanzas que de anteriores procesos electorales se han desprendido, siendo que la poca credibilidad de la ciudadanía hacia el partido, los obliga necesariamente no sólo a tenerlas en cuenta, sino a considerarlas y a superarlas.

Estas reflexiones cobran importancia de acuerdo a las últimas declaraciones del Gobernador del Estado en el radio y en los medios, en el sentido de que en el ámbito educativo de lo que se trata, es de reforzar la política de apoyo al magisterio, lo cual, desde luego es correcto, para bien de los mentores y receptores del servicio educativo y para el bien de nuestro estado; sin embargo, dichas declaraciones pueden entenderse también en el sentido de que lo que se busca es fortalecer a las dirigencias de los sindicatos con la idea de que con su apoyo y activismo pudiera asegurarse el triunfo del PRI en las elecciones de diputados federales y luego en las de gobernador.

Esta última idea se refuerza si se toma en cuenta que en las mismas declaraciones a que nos venimos refiriendo el gobernador expuso que no haría nada que fuera contra la estabilidad y titularidad de los sindicatos magisteriales, a los cuales se les iba a respetar total y absolutamente.

En consecuencia, a nivel de hipótesis, bien puede concluirse que es una estrategia ideada por los politólogos del partido oficial para asegurar el triunfo de éste, en las elecciones que se avecinan, la de reforzar la alianza del gobierno estatal con los líderes sindicales que representan al magisterio en el estado, a fin de amarrar así el voto de los maestros a favor del PRI.

EDITORIAL

En abono a esta hipótesis que tiene todos los visos de ser cierta, está el tono represivo y excluyente que se dejó sentir en varias declaraciones que Jesús Huerta Carrera hizo apenas hace algunas semanas al radio y a la prensa escrita con relación a algunos maestros por él representados pero que, según el decir de Chucho Huerta, mantienen inclinaciones políticas ajenas al sindicato.

En efecto, todo indica que la idea de darle al sindicato todo lo que pida es algo real que explica muchas de las actitudes y decisiones del Secretario de Educación Pública de quien, desde el momento en que entró al relevo se dijo que era gente muy cercana a Jesús Morales Flores y por tanto al Gobernador del Estado.

Sin embargo, tal idea de excluir a otras expresiones magisteriales fortaleciendo el papel del sindicato, aún en detrimento de los derechos que le competen a la propia SEP, como estrategia para asegurar el triunfo, es una idea totalmente desafortunada, ya que no toma en cuenta el pasado inmediato ni el remoto en relación a la conducta electoral de las bases magisteriales.

De acuerdo con lo anterior, desde el 2 de Julio del 2000 quedó claro que el magisterio no se inclinó por el PRI, así como en el pasado inmediato también quedó claro que, por ejemplo, Carlos Alberto Julián y Nacer perdió la presidencia municipal de Puebla, entre otras causas, por que los maestros de la Sección 23 del SNTE votaron en su contra o bien se abstuvieron de votar, lo cual no sucedió con las colonias populares y juntas auxiliares que en su mayoría sufragaron por el PRI.

Si descendemos más en el análisis del comportamiento electoral de las bases de la sección 23 veremos que es uno de los sectores sociales más influidos por el individualismo, el egoísmo y los prejuicios pequeño burgueses que lo alejan del pueblo. Y si a esto le agregamos la falta de verdadera democracia al seno del magisterio más el nulo papel que desempeñan las directivas sindicales en la educación política, ideológica y ética de las bases magisteriales, como un elemento indispensable de cohesión política al interior de los sindicatos, tenemos ante nosotros la cruda realidad de que los maestros se guían, a la hora de votar, por lo que a ellos les parece mejor, importándoles un sorbete lo que sus dirigentes o autoridades educativas puedan sugerirles, debido a que como los mismos mentores lo dicen, nada le deben ni nada tienen que agradecerle a sus dirigentes sindicales ni a sus jefes, pues en el sindicato nada es de gratis.

Es incuestionable lo acertado de la política que consiste en escuchar y resolver los reclamos del magisterio. No obstante, otorgarle desde ahora una patente de corso a la dirigencia sindical como estrategia para ganar, con exclusión de otras vías gestionarias como es la propia SEP, no sólo es violatorio de los derechos laborales sino también un completo desatino político que seguramente, quienes hoy detentan el poder en el estado y están promoviendo estrategias de este tipo, van a tener que lamentar. ■

Los estacionamientos se le escapan a Luis Paredes

Hipólito Contreras

El clamor ciudadano es no a los estacionamientos subterráneos en la capital poblana por una sencilla razón, no se consideran prioritarios, no son obras que demande la población. Técnicamente, afirman los arquitectos, la obra es viable, pero no está sustentada ni validada por los sectores sociales e instituciones superiores.

Para el presidente municipal, Luis Paredes Moctezuma, lamentablemente las cosas no están a su favor, por lo que tiene medio mundo encima, en contra, incluso, sus mismos seguidores, los que votaron por él y lo llevaron al poder el 11 de noviembre del 2001.

Como se sabe, desde que el Ayuntamiento hizo público su proyecto de hacer los estacionamientos subterráneos, uno de ellos en el zócalo, otros más en la zona de San Luis y los Sapos, empezaron las voces de protesta, las manifestaciones de organizaciones ciudadanas.

Los estacionamientos subterráneos, no son por supuesto cualquier obra, el del zócalo, por ejemplo, está contemplado para cuatro niveles, se trata de fuertes inversiones y que el ayuntamiento dejaría en manos de inversionistas.

Por lo que respecta al marco legal, el Instituto Nacional de Antropología e Historia ha dicho no a los esta-

cionamientos porque los reglamentos establecen que en el centro histórico está prohibido hacer este tipo de construcciones, la ley vigente, por tanto, se tendría que modificar para que el proyecto del gobierno municipal estuviera jurídicamente sustentado.

Los ciudadanos entrevistados, cuya lista sería difícil enumerar, simplemente opinan que el proyecto de los estacionamientos se trata de una obra costosa y que no representa una prioridad para los habitantes de esta capital, consideran que existen otras prioridades en la capital como atender los rezagos educativos, los problemas de salud, de seguridad, de empleo, servicios públicos como pavimentación y alumbrado, etc.

Además, consideran que construir estacionamientos subterráneos en el Centro Histórico dañaría la imagen y la belleza de la zona y que ha sido declarada por la UNESCO como patrimonio de la humanidad.

Se requiere un proyecto integral para el Centro Histórico

Miguel Ángel Balandra Jara, director del departamento de arte y arquitectura de la Universidad Popular del Estado de Puebla, afirma que antes de pensar en construir estaciona-

mientos subterráneos en el Centro Histórico, se debe tener un plan o proyecto integral de la zona, en el que se haga un diagnóstico y se hagan las propuestas sobre lo que se desea y que no es otra cosa más que conservar la zona monumental declarada patrimonio de la humanidad.

Lo primero que hay que considerar, afirma, es la posición del ayuntamiento quien tiene la intención de hacer los estacionamientos, lo que es una medida unilateral y que ha propuesto desde la campaña, me parece que una posición de gobierno no puede manejarse de esa manera, por lo que lo más importante es sugerir al gobernante que haga una consulta ciudadana pero verdaderamente representativa mediante una encuesta probada y conocer el punto de vista de los ciudadanos.

El académico de la UPAEP considera que los proyectos presentados por el ayuntamiento, así como las encuestas, no necesariamente dan la seguridad de que es la ciudadanía la que opina.

Insistimos, agrega, que se trata de una posición unilateral, en cuanto a la conservación del centro histórico, nos parece muy importante que el patrimonio de la ciudad ha sido declarado por la UNESCO como un centro de valor y que la humanidad le tiene una consideración.

La declaratoria de Puebla Patrimonio de la humanidad que hace la UNESCO la hace por las condiciones de valor que tiene el Centro Histórico, sin embargo, reitera, no podemos cerrarnos a la modernidad, por el contrario deberíamos estar abiertos a la misma y permitir que nuestro centro histórico tenga un proyecto integral, principalmente desde una perspectiva turística, tenga una regeneración y nuevas posibilidades para poder proyectarse hacia el futuro.

Balandra Jara sostiene que en ese sentido lo que se tiene que sugerir a la autoridad es generar una cultura de conservación de nuestros objetos arquitectónicos, en Puebla y en México, afirma, no existe una cultura de conservación de los bienes muebles, y en ese sentido se está perdiendo el valor arquitectónico de los objetos porque no hemos sabido de manera preventiva irlos interviniendo para tenerlos en buenas condiciones.

Comenta que Puebla no será la primera ni la última ciudad que tuviera un zócalo moderno o un estacionamiento, me parece que, señala, que el objeto como obra es buena, puede ser viable, pero sobre todo hay que atacarlo de manera integral, lo que el ayuntamiento no está haciendo.

Lo que es negativa, reitera el académico, es la actitud del gobierno municipal, cuando lo que se espera es una actitud de servicio a los ciudadanos, me parece que a éstos no se les ha preguntado con suficiencia.

El estacionamiento, reitera, no necesariamente es malo, puede ser bueno como un detonador económico, sin embargo, no se está haciendo como bueno porque no se le está preguntando correctamente al ciudadano, una actitud de estas de gobierno ya vimos el resultado, el gobierno pasado con una actitud totalmente autoritaria pintó un mural en el ayuntamiento.

Balandra Jara afirma que desde el punto de vista técnico, en la cuestión de suelo y de estructura se cuen-

ta con toda la tecnología para evitar daños a los edificios del centro histórico, sin embargo, la utilización de esas nuevas tecnologías elevarán considerablemente el costo de los estacionamientos.

Entonces, afirma, se va a invertir mucho dinero en algo que como beneficio parece a corto plazo se va a ver rebasado porque estacionamientos en el zócalo han estado siempre y al hacer más estamos invitando a que haya más carros y no se estaría solucionando el problema que se podría resolver con un buen sistema de transporte.

La privatización del uso del suelo del centro histórico, comenta, me parece que a luces va a beneficiar a un porcentaje mínimo de lo que sería la población de la ciudad, cuando la posición del ayuntamiento debe ser beneficiar por medio de las obras a un mayor número de ciudadanos.

El que se privatice el suelo, afirma, no necesariamente es malo, lo que decimos es que no se está haciendo de las formas en las que se denote el interés de la autoridad por dar servicio a la ciudad.

La obligación del INAH, afirma Balandra Jara, es estar pendiente y cercano a las obras del ayuntamiento, creemos que este no es el momento todavía de calificar si lo que está en el zócalo es su competencia o no, pues no se sabe si hay objetos que se deban resguardar, sino los hay me parece que finalmente hay sistemas constructivos para lograr los objetivos en consenso de las autoridades, todo esto en beneficio de la ciudad.

Es obvio, afirma, que lo que tenemos que darle preferencia es al individuo, al ciudadano en lugar del automóvil, esta debe ser la actitud de la autoridad, aquí el sentido de que se esté dando preferencia al vehículo está por encima de lo que el ciudadano necesita.

Se tienen obras, afirma, muchos más importantes, de beneficio social, aun cuando este estacionamiento sea pa-

gado por particulares, hay otras obras que se requieren realizar primero.

En cuanto al reconocimiento internacional de la UNESCO a declarar a Puebla como patrimonio de la humanidad, el académico de la UPAEP, aclara que el organismo no tiene una directa competencia para apoyar o dirigir las acciones de conservación del centro histórico, la responsabilidad está en los ciudadanos y en la autoridad competente.

Lo que estamos viendo, dice, es una ignorancia de lo que esta declaratoria como patrimonio de la humanidad representa, el ciudadano no conoce esa declaratoria, no conoce su responsabilidad y su corresponsabilidad para con la autoridad y ésta tampoco la quiere reconocer, lo que estamos notando es una ignorancia de esas leyes o reglamentos, que si no los queremos tomar como tal, son una sugerencia de un organismo internacional que nos pide que resguardemos el centro histórico como patrimonio.

El centro histórico, afirma, no está abandonado, está entrando en una etapa en donde hacer una búsqueda de una nueva vocación es importante, y me parece que la autoridad del municipio tiene la oportunidad de escuchar al ciudadano qué tipo de centro histórico quiere, pero que se lo pregunte, no que se lo saque de la manga.

Como institución superior, agrega, lo que pedimos, es que primero se desarrolle la cultura de conservación, no tenemos ningún programa de mantenimiento de obras de inmuebles, todos los edificios del centro histórico están envejeciendo, otra sugerencia es la utilización de muchas casas que se encuentran abandonadas y que podrían reutilizarse para otro tipo de proyectos como educación, recreación, cultura.

La UPAEP, afirma, ha mantenido su posición de buscar un reciclaje del centro histórico desde una perspectiva de lo que el ciudadano quiere.

Yo creo que este proyecto como muchos otros que se hagan en el centro

histórico de la ciudad para regenerarlo van a ser buenos, lo que creo es que deben de hacerse de manera integral y esto no lo está haciendo el ayuntamiento.

No hay proyecto solo un concepto de solución

Para el Colegio de Arquitectos de Puebla el proyecto presentado por el presidente municipal sobre el estacionamiento subterráneo no es tal sino un concepto de solución.

Armando Reyes Oliver, presidente del Colegio de Arquitectos, afirmó que el proyecto del estacionamiento sólo será viable en la medida que lo sustente porque las acciones, dijo, como las que han estado manejando creemos que no son las correctas.

El proyecto es viable sólo desde el punto de vista de inversión que se requiere en la capital y en especial en el centro histórico.

Si se plantea una solución para un problema, agrega, y hay los recursos económicos, además lo que no le cuesta al ayuntamiento sino que proviene de recursos privados, excelente, por ello decimos que desde el

punto de vista económico el proyecto es viable, en cuanto a los aspectos técnicos, si están bien analizados y sustentados el problema técnico pasa a un segundo nivel porque tenemos muestras de ingeniería y arquitectura en donde proyectos más complicados los han solucionado, hay suficiente tecnología para

hacerlos.

El proyecto técnicamente es viable, comentó, sin embargo, esto no quiere decir que sea sustentable, el ayuntamiento no ha presentado este sustento, para establecer los puntos de ubicación y el número de cajones de los estacionamientos debe estar analizado en función de la demanda.

El dar soluciones, afirma, debe dar respuesta a problemas específicos en

modernidad, ni a la inversión, a lo que si nos oponemos contundentemente es a soluciones que vayan en contra de los intereses de la sociedad y en situaciones que estén fuera del marco legal.

Nosotros, dijo, sugerimos que se retomen los estudios que ya se han hecho y saber qué se puede utilizar de los mismos, que se atienda el problema de manera integral, con ello

podrán ahorrar tiempo, de lo contrario se van a pasar los tres años haciendo estudios, lo que se necesita son acciones para el corto plazo.

El ayuntamiento de Puebla, afirmó, no ha presentado un proyecto como tal, ni siquiera un anteproyecto, lo que ha presentado es un desarrollo del concepto con la premisa para un anteproyecto.

Las etapas para llegar a la presentación de un proyecto, explica, son: estudios preliminares, anteproyecto y proyecto ejecutivo, hoy el ayuntamiento está en la etapa de estudios preliminares o conceptuales.

Se deben de hacer, afirma, proyectos bien hechos que estén dentro de un marco de planeación integral, de soluciones integrales, puede ser que en las campañas políticas se tengan conceptos de solución a las

demandas ciudadanas, pero de aquí al aterrizaje de llegar a un proyecto ejecutivo se tienen que cumplir con las etapas de integración a un desarrollo integral de la ciudad, las investigaciones necesarias, debe verse el impacto social, beneficios a qué sectores, etc., esta es la visión que deben tener los gobernantes. ■



Se están haciendo estudios de suelo en "Los Sapos"

Foto: Miguel Escobar



A propósito de la gobernabilidad

Octaviano Miguel Contreras Márquez

En anteriores espacios hemos señalado el hecho de que México adolece de gobernabilidad. Una prueba más gira en torno al reciente caso, a propósito de los festejos sobre el cada vez mítico dos de julio de 2000, del ex-presidente Luis Echeverría Álvarez.

El ex-presidente fue "sentado" en el "banquillo de los acusados", justo en una fecha en la cual los motivos para festejar brillaron por su ausencia. Hoy no hubo casamiento alguno que desviara nuestra atención sobre los destinos de México y sobre los resultados de nuestro gobierno de la transición. Motivo por el cual, y ante los nulos logros del presidente Vicente Fox, el tema sobre la masacre en Tlatelolco, seguida por el Jueves de Corpus, sirvió como telón de humo para desviar nuestra atención, y de paso reabrir heridas que polarizan a la sociedad. Una cuestión me asalta ¿A toda la sociedad? Mi respuesta es inmediata; no lo creo. Más bien se trata de una polariza-

ción dentro de un pequeño sector que se ha refugiado en una izquierda arcaica, falta de proyecto político y que vive de viejas glorias, si a la utilización de jóvenes para fines personales se le puede llamar gloria, y que mediante este tipo de juegos políticos se le sigue inyectando fuerzas para seguir viviendo en una sociedad que, en mucho, la ha rebasado en cuestión de acción política.

La sociedad, con un alto sentido de lo que implica la responsabilidad, no se refugió en una lucha estéril, en una retórica, que de paso mataría del puro coraje a los clásicos pensadores marxistas, carente de sentido histórico y humano. Por el contrario, la sociedad supo que el camino era sinuoso y para allanarlo, empezó a hacer un buen uso de las reformas políticas que el mismo sistema priísta iba permitiendo. Incluso, durante el mismo sexenio de Echeverría se llevaron a cabo algunas reformas políticas en materia electoral, cuyo desenlace fue la Ley Federal Elec-

toral de 1971, con el fin de legitimar al sistema. Ese mensaje lo entendió bien la sociedad, y como prueba de lo anterior, empezó a participar en las diversas elecciones que se llevaron a cabo hasta dar un paso muy importante en su lucha el dos de julio de 2000. Por su parte, la izquierda siguió pensando en la lucha dialéctica de su vieja utopía. Por esa razón, se le sigue utilizando en los momentos en los cuales el viejo sistema es cuestionado, y requiere de "alguien" que los salve. A este juego se prestan los que quieren instaurar la Comisión de la Verdad, y que ven con júbilo el hecho de que se haya sentado al principal orquestador de las masacres. Sirven de víctimas y escuderos del sistema. ¿Por qué? La historia de México nos ha brindado un buen número de hechos en los cuales la represión fue la opción válida. Durante la masacre de Tlatelolco, el mensaje del régimen fue claro: Si Tú, Echeverría, utilizas un movimiento estudiantil para

acceder al poder, Yo, gobierno, hago uso de las facultades que la constitución política me concede; el uso de la fuerza pública para que impere el orden. Así lo manifestó el propio Gustavo Díaz Ordaz en su último informe como presidente, al responsabilizarse por la acción emprendida por las fuerzas militares. Actitud que permitió que el sistema se auto-salvara, y para ello contó con la complicidad de los dos poderes de la nación; El Legislativo y el Judicial.

La represión fue el único medio por el cual se combatía a las fuerzas que pedían mayor democracia al interior del sistema. La inoperabilidad del sistema para conformar los espacios necesarios fue de tal magnitud que ante una posible asfixia, optó por la represión. La izquierda no supo combatir a este sistema, nunca conformó un proyecto de sistema político alternativo sobre el cual orientar sus acciones, porque si en verdad su batalla consistía o consiste en perseguir a los verdaderos artífices de las respectivas matanzas, entonces no sólo se debe concentrar en la figura del presidente como el principal culpable, sino en el sistema completo que cobijó a ese presidente y sus fechorías. ¿Sucede lo mismo en Checoslovaquia o en Francia, por mencionar a países que sufrieron los movimientos estudiantiles y su consabida represión? NO. Porque en el fondo, los partidos políticos y la sociedad sí tuvieron un proyecto alternativo, donde la democracia se erigió como el eje rector.

En México esto no sucedió. El Ministerio Público, como simple órgano técnico que persigue delitos, y no esclarecer hechos históricos, manda citar a un ex-presidente para que declare ante una denuncia que existe en su contra. Como bien lo saben los especialistas en leyes, bajo estas circunstancias, el inculpado cuenta con el derecho de no responder a las preguntas que lo auto-incriminen o a terceros que estén ligados por parentesco, amistad o gratitud. Nadie está obligado a contribuir a su propia acusación. De sobra sabemos

que quien comete un asesinato, difícilmente guardará las pruebas que lo comprometan. De tal suerte que por más archivos que se abran, en ninguno encontraremos las pruebas que logren enjuiciar al ex-presidente. El maquiavelismo se impuso mucho antes de que nos diéramos cuenta.

Mientras nos centramos en discusiones bizantinas, el tema del Pemexgate, Lino Korrodi, las rifas del PRI, la matanza de campesinos a lo largo del sureste mexicano, sin olvidar el caso Digna Ochoa, (el cual, para variar nos informan que Digna estaba enferma psicológicamente, algo así como vestida para morir por su propia mente. ¡NO atenten contra mi razón, por favor! Mejor me guardo mis comentarios para posteriores páginas) y los asesinatos políticos, no han encontrado una respuesta satisfactoria. Sin temor a equivocarme, si en este momento se hiciera una encuesta a nivel nacional, preguntando por los temas que, en cuestión de Derechos Humanos, necesitan una pronta solución, tengo por certeza que el tema de los caídos el dos de octubre y el diez de junio, ocuparían los últimos lugares.

La sociedad sabe reconocer a quien posee la razón. A los estudiantes les demostró que su lucha no fue vana, y

que ahora la apertura democrática es una realidad. Ahora se ha apostado por enfrentar al sistema político mediante las urnas. Ese sistema político que poco a poco va sentándose en el verdadero banquillo de los acusados.

Si el gobierno no ha decidido desmontar el viejo aparato priísta, porque no es cosa que de un día para otro sea una realidad, lo cierto es que la sociedad deberá seguir en su empeño por mostrar el camino que deberá seguir la transición política de nuestro país. Que la falta de gobernabilidad no trastoque el buen ánimo que la sociedad ha mantenido. Sabemos que no toda la culpa de que existan síntomas de ingobernabilidad es del presidente, sino también de grupos que piensan como antaño, frenando el desarrollo de nuestra nación. Por esta razón, apelo al buen juicio crítico que la sociedad manifestará en un presente y en un futuro. En el fondo, se trató más de una cuestión publicitaria o cortina de humo ante los magros resultados del gobierno federal y que, por ende, permitieran festejar este dos de julio. ¿Quiénes se prestaron a tan sucio juego? Que la izquierda y los Derechos Humanos de papel respondan. Mientras tanto, viva la vida, muera la muerte, juegue la suerte, yo ya me voy...■



Logra Korrodi frenar de nuevo la investigación

Represión a ambulantes en Izúcar de Matamoros



Fernando Hoyos

Izúcar de Matamoros, Pue. Las marchas, protestas y plantones en esta cabecera municipal se han vuelto cotidianas, por la sencilla razón de que al actual Ayuntamiento que preside Melitón Lozano Pérez, le explotó el problema de los ambulantes y hoy se ha enfrentado con organizaciones priistas.

En esta última semana, el PRD convocó a una marcha y retó a la organización de Antorcha Campesina, que había amenazado también con otro paro en la alcaldía por la manera violenta en que desalojaron a sus agremiados.

A su vez el edil Melitón Lozano Pérez, dijo que esta es una desestabilización de su gobierno, por parte del PRI.

A su vez José Antonio Velázquez Trejo, dirigente municipal priista, negó esta versión y criticó la marcha realizada en este lugar por miembros del PRD, llevada a cabo el día lunes de esta semana con la finalidad de apoyar al alcalde de extracción perredista, ya que según el dirigente del tricolor en esta no solo participaron personal del Ayuntamiento sino también el presidente municipal Melitón Lozano Pérez, quien junto con su personal se encontraba en horas de trabajo.

Dijo que la manifestación la hicieron con la finalidad de amedrentar a los miembros de Antorcha Campesina, quienes en días anteriores habían anunciado para este mismo día una marcha en protesta por las acciones violentas en contra de sus compañeros por parte de la policía municipal.

Antorcha anunció un movimiento

Y es que en la semana pasada Antorcha Campesina anunció una marcha de por lo menos de mil 500 personas, con la finalidad de defender a los comerciantes ambulantes adheridos a la mencionada organización. Esto después de que fueron desalojados de los alrededores del mercado Miguel Cástulo de Alatriste y no se ha llegado a ninguna negociación entre los representantes y el edil Melitón Lozano Pérez.

Como fue el desalojo

En días pasados se vivieron momentos de lucha e incertidumbre, pues al haber desalojado a los comerciantes informales, hubo violencia por lo que los afectados presentaron por lo me-

nos tres denuncias ante el fuero común por privación ilegal de la libertad en contra del Ayuntamiento matamorenses.

Es importante mencionar que el jueves de la semana pasada, desde las primeras horas hubo un fuerte despliegue de policías municipales ubicados en la avenida Independencia a un costado del mercado Miguel Cástulo Alatriste para impedir que vendedores ambulantes se colocaran en esa zona, cosa que siempre habían hecho, lo que provocó el descontento de los comerciantes, porque según ellos nunca fueron notificados.

El dispositivo de la policía municipal fue con el fin de evitar que los vendedores ambulantes de frutas de temporada, adheridos a la organización Antorcha Campesina, ocuparan el espacio de banqueta ubicado sobre el costado del mencionado mercado.

Gerardo Rodríguez, representante de los vendedores indicó que durante la acción policial varios de sus compañeros fueron víctimas de las arbitrariedades y prepotencia de los uniformados bajo el mando del director de Seguridad Pública, Caritino Ramos Bentacur,

ya que en forma violenta impidieron que ocuparan la banqueta para vender sus productos.

Denunció que en el momento de los hechos una persona del sexo femenino de nombre Teresa Luna Castillo, fue arrestada por los elementos policiacos, pero al trasladarla hacia el palacio municipal no lo hicieron en forma correcta ya que la llevaban parada sobre la defensa trasera de la unidad policiaca.

Ante esto su esposo de nombre Jesús Moreno, junto con su hijo se colgaron del vehículo para tratar de apoyarla, pero -aseguró Gerardo Rodríguez- que de nada les valió, ya que no la pudieron bajar y fueron arrastrados ante la mirada extraña de gente que transitaba por el lugar, casi dos cuadras quedando tirado un poco antes el hijo, pero no así su papá ya que detuvieron la patrulla sólo para subirlo y llevárselo arrestado tras ser acusado de incitador a la violencia y por violación al bando de policía y buen gobierno, permaneciendo alrededor de dos horas detenido.

En forma molesta describió que varias señoras compañeras suyas de origen humilde fueron agredidas por mujeres policías, las cuales dijo que se ponen "bravas", pero quisieran verlas el día que les toque demostrar esa fuerza que utilizaron con sus compañeros al enfrentarse con delincuentes.

Del mismo modo afirmó que sus compañeros salen a vender porque cuentan con necesidades ya que la mayoría vive en la extrema pobreza, y no es válido -dijo- que el presidente municipal Melitón Lozano Pérez nos mande a la fuerza pública como si fuéramos delincuentes.

La amenaza de Antorcha

Eduardo Campos, líder regional en la zona de Izúcar, anunció que de no llegar a un arreglo pronto y satisfactorio para sus compañeros, programarían una reunión en algún punto de la ciudad, donde esperan reunir más de 2 mil personas y posteriormente realizar una

marcha por las principales calles del centro de la población concluyendo en el palacio municipal.

Pero según trascendió llegaron a un arreglo y el edil les ofreció a los antorchos, espacios en la antigua estación de la vía del tren y en el cruce de cuatro caminos, por lo que ya no se realizó la marcha, pero aun existe incertidumbre y angustia pues este lunes el PRD los retó y les dijo que no les tienen miedo y que se vayan a otro lado a vender sus productos.

Como los maltrataron

Ante la presión de los vendedores practicantes del ambulante, las autoridades municipales dejaron en libertad a la persona detenida, la cual por cierto al momento de cuestionarlo sobre los momentos que vivió dijo que pidió en el trayecto de la calle Hidalgo hacia la Presidencia municipal que lo dejaran en libertad a él y a su esposa pero el que manejaba la patrulla les ordenó que le echaran gas para que se callara, ante lo cual optó por no molestarlos más.

Tres denuncias en contra del Ayuntamiento

Después, para el día viernes los comerciantes ambulantes junto con sus líderes, representantes legales de Antorcha Campesina, así como un grupo aproximado de 200 personas, arribaron aproximadamente a las 11 horas del día, a la agencia del Ministerio Público, para poner una denuncia contra quien resulte responsable por los delitos de robo, lesiones y golpes contra 4 de sus compañeros. La denuncia quedó asentada en la averiguación previa 944/2002 presentada ante el agente del Ministerio Público Joaquín Rivera.

Horas más tarde una comisión de comerciantes fue recibida en dos ocasiones,

una a las tres de la tarde y la otra a las 8:00 de la noche por el alcalde Melitón Lozano Pérez, en el palacio municipal, con la finalidad de dialogar con el grupo inconforme y tratar de llegar a un acuerdo, concluyendo la última alrededor de las 9:00 de la noche sin lograr algún acuerdo, ya que los manifestantes piden que se les deje vender ya no en la calle que utilizaban, sino en la calle Emilio Carranza y la Avenida Oaxaca, recibiendo por parte del alcalde una tajante negativa ante su sugerencia.

Asimismo, les hizo la propuesta de vender sus productos en alguno de los dos lugares que les propuso, el primero radicado en la colonia el Calvario en el lugar conocido como la Estación del tren, o el segundo situado en el cruce de Epatlán, ubicado a la altura de la escuela Mariano Matamoros y el ex recinto ferial, lugar por cierto donde ya se instalaron algunos comerciantes que son mínimos.

Por ultimo al no llegar a acuerdos satisfactorios o a ningún arreglo, se prevén marchas por parte de los vendedores ambulantes e integrantes antorchistas, en las que también podrían participar combis del servicio público adheridas a esta organización de la ruta uno y dos.

Es importante recalcar que prevalece la incertidumbre, porque por una lado acuerdan una cosa y las respuestas son otras, además de que en la reciente visita del gobernador Melquiades Morales Flores a este lugar, Antorcha había amenazado con una marcha pero hubo un acuerdo y después no se respetó por eso ahora nadie se confía de nadie. ■



El Trapiche

Bárbara Gutiérrez Gaona

Qué tal, Qué tal estimados lectores de nuestra querida tierra cálida de la Mixteca Poblana, con el mismo gusto de siempre los saludamos y a la vez les damos a conocer los acontecimientos más relevantes que se dan en esta región en donde nuestra colaboradora de nombre la Perica de la Mixteca nos pasó los tips de lo que acontece en estos suelos áridos que en días pasados visitó el Gobernador del Estado de Puebla, Melquíades Morales Flores, en gira de trabajo por los municipios de Piaxtla y Chinantla en la cual trató asuntos migratorios con los presidentes municipales de Tulcingo de Valle, Albino Zertuche, Chila de la Sal, Tehuizingo, Ahuehuetitla; así mismo se concluyó con un desayuno. En este mismo orden de ideas de acuerdo a la agenda de trabajo proporcionada por el departamento de comunicación social en el estado, el ejecutivo Morales Flores a las 10:50 de la mañana se realizó la inauguración de la planta tratadora de aguas residuales en el que dicha obra será compartida por los municipios de Piaxtla y Chinantla, misma que está ubicada en el km. 1 de la carretera Tulcingo de Valle- Chinantla, posterior a este recorrido el Mandatario Estatal se reunió con toda su estructura en el que fue saludando en las mesas de trabajo al Personal que estuvieron ubicados en la explanada del Centro Escolar Lic. Presidente Benito Juárez, de tal manera que en un salón de esta máxima casa de estudios se llevo a cabo una conferencia de prensa de medios locales, regionales y del estado en donde el Gobernador dio respuesta a cada uno de los

cuestionamientos que le hicieron los amantes de la pluma.

... Por lo tanto a las 14:40 horas en un conocido hotel de esta ciudad en el que dio una entrevista exclusiva a la Radiodifusora Sensación Estereo de Huajuapán de León, Oaxaca.

El ejecutivo poblano asistió a una comida en el lugar denominado el Amate, en el que por cierto varios presidentes municipales y funcionarios de la región, entre otros, desconocemos el motivo de los anfitriones que se hicieron responsables de este convivio y tuvieron que pasar la pena de retirarse dizque porque no llevaban pases; imagínese usted la falta de coordinación y comunicación de quien o quienes palomearon a aquellas personas que se tenían seleccionadas para este banquete, total como siempre los comentarios buenos o malos se dan al final de la fiesta en las que nos pudimos dar cuenta del malestar de varios alcaldes de la Mixteca Poblana además de distinguidos funcionarios que tuvieron que regresar a sus domicilios y medios de comunicación y luego dicen que nosotros somos los malos de la película ¡Será! además tenemos entendido de viva voz de los propios ciudadanos de las diferentes localidades de Acatlán fueron invitados a través de un perifoneo y que no todos entraron, aunque muchos de ellos no fueron por la comida si no para saludar al Gobernador y así presentarles sus demandas que requieren sus comunidades...

Igualmente en el Municipio de Tehuizingo se reunió con líderes na-

turales, presidentes municipales y comités del PRI de los diferentes municipios que comprende el 13 Distrito Electoral Federal, en dicho acto dio la bienvenida el primer Prifsta de esta localidad, Miguel Ángel Cabrera Flores, en el que estuvo acompañado por el Presidente del PRI Estatal, José Alarcón Hernández, en donde coincidieron en señalar en trabajar a favor del partido con el objetivo de recuperar los municipios que están Gobernados por el PAN y el PRD... Hablando de política que por cierto en días pasados se llevó a cabo la elección extraordinaria en el Municipio de Molcaxac en donde durante este trienio será gobernado por el Partido del Sol Azteca mismo que el Instituto Estatal Electoral entregó la constancia de mayoría al Perredista Felipe Ruiz Luna quien por cierto obtuvo 1106 sufragios por encima del PRI que recabó 1045 votos; a pesar de las inconformidades de algunos partidos principalmente del PRI, los consejeros en sesión confirmaron y dieron su voto de conformidad para entregar la constancia de mayoría al ganador... A propósito, en días pasados en la comunidad de Tres Cruces se dieron cita para presentar sus diferentes proyectos prioritarios que requiere su comunidad ante el Titular de la Confederación Nacional Campesina en el Estado, Alberto Jiménez Merino... Ojalá y todos estos proyectos se hagan una realidad ya que los agricultores de esta región esperan mucho de esta Organización... Por cierto, hablando de trabajo el Instituto de Capacitación Para el Traba-

jo del Estado de Puebla con sede en Acatlán (ICATEP) Alumnos de las diferentes localidades asistieron a un curso de Emprendedores con el único objetivo de impulsar a los jóvenes egresados de esta institución, en crear una visión y convertirse en micro empresarios para que de esta forma exploten sus conocimientos e incrementar un nivel de vida para un mejor bienestar a sus familiares y sobre todo que se desarrollen en la región... Dicho curso fue impartido por el Lic. Jorge Coronel Marañón de la dependencia de SEDECAP; lo anterior fue referido por el jefe de vinculación de ICATEP, Ignacio Gutiérrez... Hablando de Educación exhortamos a la ciudadanía en general que tengan mucho cuidado con sus hijos ya que en estas fechas de festines en las diferentes casas de estudios en la región y muy específicamente en Guadalupe Santa Ana en donde una jovencita que asistió a un convivio y en un descuido que tuvo en dejar su vaso de refresco el cual estaba ingiriendo le pusieron droga y muy tranquilamente retornó a su domicilio en compañía de su hermano para descansar y como siempre sus padres preocupados por sus hijos antes de irse a trabajar checó las habitaciones de sus hijos y cuál fue su sorpresa de encontrar a su hija mal de salud, en ese mismo instante le dio aviso a su esposa y de inmediato la trasladaron con un reconocido Doctor de Acatlán y los resultados fueron que la habían drogado...Es por eso que exhortamos a los padres de familia y a sus hijos en que tengan mucho cuidado en ver con qué amistades se juntan y a qué se dedican... Ojo, mucho ojo, de no hacer este detalle de parte de padre a sus hijos la joven hubiese fallecido o de lo contrario quedado mal ya que se encontraba en un estado inconsciente... Finalmente hago un comentario sobre el operativo que en el mes de junio pasado se implementó denominado Base de Operaciones Mixtas en el cual

participan varias dependencias del Gobierno Federal, Estatal y Regional entre ellos la Policía Preventiva, Militar y Judicial, Agencia del Ministerio Público y La Secretaría de Comunicaciones y Transportes; esto es con la finalidad de Darle la Seguridad a la Mixteca Poblana ya que su deber es detectar armas no autorizadas, drogas, entre otros delitos; de igual manera estos retenes de seguridad no son bien vistos por la sociedad porque además de hacerles la revisión de rutina a la persona y a la unidad móvil son cuestionados por las autoridades correspondientes como es el caso de un joven transportista de las ruta de combis del tramo Acatlán - Hermenegildo Galeana y por no reunir los requisitos que le pedía la Autoridad, esto ocasionó que lo consignaran ante el Agente del Ministerio Público para continuar con las investigaciones y en el corredor de la Presidencia Municipal se encontraba un Grupo de 30 personas de Antorcha Campesina comandada por el Ingeniero Everardo Villalobos, en el cual mostraron su enojo ante el representante social y refirió a este medio de comunicación que si hacían caso omiso a esta demanda harían un plantón ante esta representación social hasta que se resuelva este problema, al parecer la negociación que hizo con el Director de Averiguaciones Previas en el estado, Lic. Rodolfo Archundia, era de una multa de 250 pesos, pero la posición del Agente del Ministerio Público era que tenía que pagar el afectado una fianza de 1000 pesos además de que la unidad se quedaba detenida. Al parecer y de acuerdo a los informes que rindió el Agente del Ministerio Público, no había delito que perseguir por lo que era claro que se estaba actuando con animosidad respecto a la citada organización.

Así las cosas estimado lector, ustedes tienen la última palabra en cuanto a estos hechos.

Pásenla bien... No lo duden... les Conviene.■

SUSCRÍBETE

1 año

\$220.00

6 meses

\$110.00

Tarifas aplicables únicamente en la ciudad de Puebla, con entrega a domicilio. Para suscripciones fuera de la ciudad o del estado se incluirán gastos de envío. Para mayor información comuníquese al (01 222) 3 95 23 49 o escribanos a: buzosyalfondo@hotmail.com

Las pifias del Sagrado Corazón

Alfonso González



Antes de informar las acciones emprendidas por el ayuntamiento poblano en los últimos días, es importante dejar en claro que muchos han sido los tropiezos del Presidente Municipal de Puebla, Luis Paredes Moctezuma, durante lo que lleva de gobierno, por lo que el tema central de este reportaje es el "cocinado" acuerdo territorial entre Puebla y San Andrés Cholula, el cual se pretendió aprobar con el aval del poder legislativo.

Las "paredes" interpuestas en el conflicto territorial Puebla-San Andrés

Mediante una atropellada, desairada y estéril sesión extraordinaria de Cabildo, efectuada en el salón Miguel Hidalgo del Congreso del Estado, los ayuntamientos de Puebla y San Andrés Cholula, presentaron la semana pasada a través de sus Cabildos, encabezados por los ediles Luis Paredes Moctezuma y Guillermo Paisano Arias, respectivamente, el dictamen conjunto mediante el que se pretendió someter a la aprobación de los

legisladores poblanos la propuesta de redefinición de los límites territoriales entre ambos municipios.

Sin embargo, y a pesar que al inicio de la sesión el Presidente Municipal de Puebla, Luis Paredes Moctezuma, expuso sus argumentos para justificar la realización del Cabildo en el recinto legislativo local, el evento organizado y orquestado por su administración se notó totalmente desairado, ya que a este no acudieron ni los diputados del PAN, ni los funcionarios del gobierno del estado, tales como Benita Villa Huerta, quien funge como subsecretaria B de la subsecretaría de gobernación.

Y para colmo de males, luego de dar inicio a esa sesión extraordinaria y del pase de lista a los regidores de ambos ayuntamientos, todos los cabildantes de oposición del municipio de Puebla abandonaron la sesión en señal de protesta al supuesto acto protocolario que pondría fin a la "discordia" territorial entre Puebla y San Andrés Cholula.

Sin embargo, es importante dejar en claro que ese evento, del cual se discutió una y otra vez su legalidad, no se "cocinó" esta vez con la "sazón" de

Luis Paredes y Guillermo Paisano, pues ni legisladores ni funcionarios del gobierno estatal, ni mucho menos el cuerpo de regidores completo, avaló y respaldó la legalidad del acto.

La sesión extraordinaria

Durante la sesión extraordinaria de Cabildo, Luis Paredes, quien orquestó desde el principio el evento de nivel municipal, aseguró que de acuerdo al numeral 28 fracción V del artículo 78 de la ley Orgánica Municipal se establece que las controversias por cuestiones de límites entre dos municipios pueden concluir por convenio entre ambos.

Destacó que de acuerdo al artículo 17 de la ley Orgánica Municipal, los dos municipios tienen la facultad de proponer soluciones a controversias por cuestiones de límites, las que se someterán a la aprobación del Congreso del Estado, haciendo uso de la atribución de inducir y organizar la participación de los ciudadanos para el desarrollo integral de sus comunidades.

En este momento de la sesión, el municipio poblano dio un informe deta-

llado sobre el resultado de la consulta popular efectuada el 30 de junio pasado, la cual favoreció al municipio de San Andrés con el mayor número de colonias, incluyendo el centro comercial Angelópolis, una de las áreas más disputadas por los dos compadres... perdón, por los dos ayuntamientos en conflicto.

Al término de la sesión en la que Guillermo Paisano perdió la voz, porque casi no habló, y posterior a la participación de su homólogo de Puebla, algunos representantes de la Comisión de Gobernación del Cabildo poblano entregaron a un representante de la Oficialía de Partes del Congreso del Estado los documentos que incluyen los dictámenes aprobados por cada uno de sus Cabildos, la propuesta de nuevos límites, así como los resultados de la consulta popular del 30 de junio, con el fin de ser revisados por los legisladores locales para su discusión y en su caso aprobación y decreto.

Y como la "discordia o compadrazgo" territorial entre Puebla y San Andrés, ya es parte de la vida de los

poblanos, porque parece que ya es un tema en sociedad, a continuación Buzos presenta la propuesta referida de los dos ayuntamientos, el cual se dio mediante el dictamen técnico de la Dirección de Desarrollo Urbano de ambos gobiernos, instancia que indica que los límites que quedarían determinados por los siguientes puntos (se Anexa mapa de la zona): "La propuesta consiste en partir del punto de intersección del río Atoyac con el límite del fraccionamiento San José Vistahermosa (barda perimetral oriente) y San Miguel La Rosa siendo este

el punto de partida "a", en línea recta hacia el sur hasta su intersección con la barda perimetral sur del fraccionamiento San José Vistahermosa que será el punto "b", en dirección hacia el poniente hasta el punto de intersección con la calle Tres; siguiendo en dirección sur la línea de propiedad norponiente de la vialidad que conduce al bulevar Del Niño Poblano punto "c", hasta llegar al punto "d" que se encuentra en el centro del camellón del bulevar Del Niño Poblano; después continúa hacia el norte siguiendo el centro del camellón y cruzando el bulevar Atlixco, para continuar por el centro del camellón de la calzada Zavaleta hasta su intersección con el punto "e", donde interseca con la línea de propiedad



El área gris es la que Paredes cede a Cholula

situada al sur del Camino Real a Cholula hasta su intersección con la línea de propiedad poniente de la calle San Bernardo siendo éste el punto "f", quebrando hacia el norte por la calle San Bernardo hasta su intersección con el alineamiento sur de la Diagonal Central, este punto sería el "g"; posteriormente continuando este alineamiento hasta su intersección con el alineamiento oriente de la calle Bellas Artes donde se localizará el punto "h", siguiendo esta línea hacia el sur hasta intersectar con el arroyo El Zapatero que sería el punto "i" (mapa

de la zona, remarcado con línea negra).

Machetazo a Caballo de Espadas: Los regidores de oposición vs Luis Paredes

Por su parte los regidores de oposición, encabezados y representados por el cabildante del PRI, Rufino Márquez Camarillo, y del Verde Ecologista Eduardo Alcántara Montiel, explicaron que abandonaron la sesión extraordinaria de Cabildo debido a que ese es un acto fuera de la ley que obedece sólo a la voluntad de Luis Paredes.

En ese sentido, dijeron que el evento del ayuntamiento en la sede de la LV Legislatura es una completa "arbitrariedad", la cual demuestra abuso e invasión de atribuciones y jurisdicción de parte del edil poblano.

Ante esos hechos, los regidores no descartaron la posibilidad de que el crédito para un auto Jetta último modelo, ofrecido por Luis Paredes a su cuerpo de regidores, haya pretendido ser un pago de factura por el

apoyo que estos representantes de la ciudadanía debían rendirle en la sesión efectuada en el Congreso del Estado.

Ambos regidores explicaron expusieron los siguientes puntos como argumento para rechazar tajantemente la actitud de Luis Paredes Moctezuma: por ratificar la convicción de los regidores a favor del estado de derecho y del irrestricto respeto a las competencias y jurisdicciones de los tres poderes del estado y de los tres niveles de gobierno.

En ese sentido, advirtieron que los regidores de oposición en el Cabildo

poblano no se someterán ni avalarán la resolución y determinación de los límites territoriales entre los dos municipios en conflicto que del Congreso del Estado emanen.

Aseguraron que la sesión conjunta del Cabildo en el congreso carece de sustento legal para su validez y celebración, toda vez que fue citada violentando los artículos 73 y 77 de la Ley Orgánica Municipal, así como el 29, 30 y 31 del Reglamento Interno del Cabildo, ya que además se pretende rebasar su jurisdicción y competencia.

Ambos regidores coincidieron en que el acto organizado por Luis Paredes representa una actuación de flagrante invasión jurisdiccional y de competencias.

Aseguraron que la consulta aplicada en el problema fue un completo engaño para quienes participaron en ella y para quienes la organizaron, toda vez que Luis Paredes nunca explicó a la sociedad de donde salió, ni quien autorizó el dinero para organizar la dichosa consulta territorial.

Posterior a sus declaraciones, los regidores entregaron un documento firmado por los seis regidores de oposición en el Cabildo poblano, en el que se destaca la ilegalidad en la que cayeron el ayuntamiento de Puebla y de San Andrés Cholula.

Este documento está firmado también por los regidores Catalina López Rodríguez, Lázaro Cuahutémoc Jiménez Aquino, Rosa de Lourdes Castro Ramírez y Gabriel Jiménez.

El rechazo de la LV Legislatura

Por su parte, los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios del Congreso del Estado, incluyendo al del PAN, también se manifestaron en contra de la consulta ciudadana que ejecutaron los ayuntamientos de Puebla y San Andrés, pues todos sin excepción coincidieron en que el acto protagonizado por Luis Paredes se violenta la ley y rebasa la ingerencia de su gobierno en el territorio poblano.

Es importante señalar que los coordinadores de las fracciones del PRI, PAN,

PRD, Verde Ecologista de México, Convergencia por la Democracia y PT descalificaron las declaraciones del edil poblano, en el sentido de que el Congreso está obligado a respetar y avalar la voluntad de los poblanos, ya que ese resolutorio se obtuvo mediante actos manipulados por el actual gobierno municipal poblano.

Por su parte, el coordinador de la fracción del PRI, Víctor Manuel Giorgana Jiménez reconoció que si bien el palacio legislativo no puede ser negado al uso de los ciudadanos, los diputados no tienen la obligación de violentar la ley aprobando un ejercicio interpuesto por el ayuntamiento poblano. Agregó que además el conflicto territorial entre Puebla y San Andrés ya fue resuelto en la administración municipal pasada.

De la misma forma, el representante del PAN Angel Alonso Díaz Caneja, aceptó —sin querer queriendo— que el Congreso del Estado no podía avalar algo fuera de la ley, incluso en una de sus declaraciones exhortó al edil poblano a que fuera prudente en el problema.

En tanto, el coordinador de la fracción del PRD, Jesús Edgar Alonso Cañete, manifestó que es imposible e ilegal que un ayuntamiento pueda salir de su territorio para realizar una sesión de Cabildo en un lugar que no le corresponde.

Aseguró que el acto organizado por Luis Paredes es completamente ilegal, pues no existe artículo alguno en la ley Orgánica Municipal que avale una sesión de Cabildo conjunta con otro municipio.

Alonso Cañete sostuvo que los diputados no pueden aprobar algo que esta fuera de la ley, ya que los legisladores están obligados, precisamente, a respetar lo legal, y no a respaldar las interpretaciones que las personas le dan a las leyes que rigen el estado y sus diferentes municipios.

El legislador perredista destacó que el aprobar el acto protagonizado por los ayuntamientos de Puebla y San Andrés, sería avalar una "locura" o un "acto de populismo" en el que se manejan los intereses de los ciudadanos

a conveniencia de dos personas.

Las pifias del "Sagrado Corazón"

Ya por último, Buzos pone a juicio de los poblanos "las mil y una pifias del presidente municipal poblano, Luis Paredes", y de todo su gabinete, incluidos sus asesores.

La primera de ellas fueron las "macetitas" que adornaron algunos puntos de la ciudad desde el primer día de su gobierno, las cuales por cierto necesitan de una manita de tigre, ya no de gato, porque se están muriendo como la credibilidad de la ciudadanía para con la actual administración municipal.

La segunda de las pifias consideradas es el programa carrera contra la muerte... perdón, es decir el programa anti-mordidas, que ya ha cobrado muchas vidas humanas, y sólo basta recordar al conductor de la ruta 34 que se paso un alto y dejó varios muertos cerca de la Upaep.

Una tercera pifia, una de las que más ha apuñalado al "sagrado corazón" es la construcción de los estacionamientos subterráneos en el primer cuadro de la ciudad, la cual provocó el alboroto de la gran mayoría de los poblanos, y hasta de las palomas del zócalo.

Y buscándole, buscándole, aparece una pifia más que demuestra la inexperiencia o más bien inteligencia del nuevo ayuntamiento poblano; esta se refiere a los viajes de "Guliver" al extranjero... digo, del presidente municipal Luis Paredes, mismos que han servido como experiencia para demostrar que Puebla necesita de un cambio de vida, al parecer, eso dicen, de un estilo cosmopolita igual que algunas ciudades europeas.

Y como no hay quinto malo, porque podrían salir más piojos si le rascamos la cabeza al chamaco, otra que hace sangrar el sagrado corazón es la pifia de los límites territoriales, la cual dicen algunos funcionarios del poder ejecutivo, legislativo y judicial ha demostrado ser todo un circo.■

Clima de especulación a raíz de los bombazos

Lenín Gómez Manzanares

La fragilidad, la impotencia, el caos informativo y la perplejidad fueron denominadores comunes durante las últimas semanas al convertirse Puebla en escenario de sendos atentados explosivos.

La escala modesta de las dos detonaciones —ocurridas en el barrio de Xanenetla, en el Centro Histórico; y en pleno campus de Ciudad Universitaria— sólo merece escepticismo de las autoridades investigadoras y, ciertamente, satisfacen la demanda de noticias sensacionales con que se nutren la mayoría de los medios en nuestro país.

"Construir una bomba de ese tipo es más sencillo de lo que parece", me confirmó un policía adscrito al cuerpo anti-explosivos de la policía estatal. No en balde esa corporación posee equipo e instrumentos especiales para tratar con sustancias, artefactos, polvos y mecanismos, "una vez anduve cargando una granada sin el seguro", me contó el esforzado policía, acostumbrado a portar el yelmo imponente, armadura sería más preciso, con que se enfrenta al riesgo de las bombas que, en serio, lo pueden hacer añicos en un segundo.

La reflexión conduce a planteamientos elementales: ¿qué ocurre en Puebla que hace que este tipo de sucesos se presenten sin motivos aparentes? ¿Eso mismo pasa en Coahuila, en Oaxaca o en Chiapas? ¿en el Distrito Federal?

No es exagerado. Prácticamente cualquier persona tiene acceso a materiales explosivos y petardos de carácter popular y festivo. Pese a existir una pretendida regulación sobre el acceso a esos materiales, la verdad es que los elementos disponibles para construir una bomba casera están al

alcance de la mano en mercados y tianguis.

Empero, las preocupaciones mediáticas se encaminan principalmente a la recuperación de informes y testimonios que soporten la hipótesis tentadora y vendadora que habla de complejos y truculentos planes para "desestabilizar al estado", en su más amplio sentido. Nadie en las esferas gubernamentales ha podido detener esa especulación mientras los estallidos se suceden y explotan, literalmente, en los medios como si se trataran de ataques terroristas orquestados malévolamente. En el colmo de la ingenuidad, se cree que los bombazos obedecen a claras intenciones reivindicadoras o de advertencia con mensajes del tipo "mira lo que te puede ocurrir si me lo propongo".

En efecto, el trabajo de investigación debiera operar en un ámbito más bien discreto y de absoluto rigor ministerial, jurídico y estratégico. ¿a quién le interesa promover la figura de un empresario de Chipilo o un funcionario universitario como probables responsables de los atentados?. Por que la versiones, más que generarse en el seno de la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Gobernación o cualquier otra instancia involucrada en la región imprecisa de la seguridad pública, se produjeron y se consolidaron en el ejercicio de los medios, en un terreno más cercano a la invención y las intenciones clarificadoras de variopintas fuentes de información.

La desmesurada apreciación de los hechos, ajena desde luego a una comprobación sistemática y racional de lo ocurrido, muestra cuán evidentes son las necesidades extremas de los actores sociales —gobierno, políticos, medios— para man-

tener su posición ante la confundida opinión pública. Aunque se les olvida a casi todos que en materia de seguridad, lo que la gente busca es certeza y no desinformación irresponsable.

Aunque los anuncios corren en direcciones coincidentes: Carlo Piero Valdepeñas se encuentra oculto mientras la mayoría le adjudica un crimen erigido en suposiciones que entrelazan de manera indistinta sucesos ocurridos en Chipilo, en el Freeworld, en la colonia Buenos Aires, y en un taller de la carretera federal Puebla-Atlixco; "lo tenemos en la mira", dicen convencidos los investigadores que le siguen la pista pero reconocen que el bombardeo informativo indiscriminado terminó por alertar al sospechoso, que decidió poner distancia de por medio entre la multitud de expertos que acudieron a investigar los motivos de Carlo.

Nadie supo cómo, pero un incendiario activista, dicen, acudió al campus de C.U. de la UAP he hizo detonar un artefacto. La estructura de seguridad y vigilancia que opera en la universidad quedó pasmada ante la infructuosa búsqueda del responsable mientras el rector asegura con voz grave que el suceso no quedará impune.

En todo caso, las amenazas de bomba que ocurren con exasperante regularidad sólo en la ciudad de Puebla— y el hallazgo de bultos extraños seguirán dando trabajo a los expertos poblanos, —una suerte de apéndice del SWAT en versión altiplano— y perfeccionando en el ánimo de las autoridades y los medios una visión mesurada que ayude a la ciudadanía a entender esa problemática con un ánimo sereno y con los pies aterrizados.■



Fox, un show de casi todos los días

Gabriela Cruz

Se cumplió un año de la actual administración y presentar un informe –balance de estos 300 y pico días de gobierno, podría conducirnos al desgaste innecesario.

El efecto de la popularidad y al mismo tiempo controversial imagen del presidente fox entre sus gobernados tiene causas diversas, sin embargo tal y como lo señaló él mismo ayer, destaca el hecho de haber puesto fin al autoritarismo del que muchos, muchísimos mexicanos ya estaban hartos. Si, pero el fin del autoritarismo no debe traer entonces chabacanería y populismo y es justamente esto lo que ha acarreado críticas abrumadoras no solo a Vicente Fox, sino también a algunos despidados de su gabinete.

A pesar del poco tiempo al frente del país, el desgaste comienza a sentirse sobre todo por las enormes expectativas que Fox, el candidato, el hombre de las botas logró sembrar en un pueblo dispuesto a seguirlo en el cambio que prometía. Presentar un informe trimestral, aun más, anunciar que sus secretarios de estado tendrán que hacerlo cada mes, es atizar el fuego y algo peor, es entrar en una aburridísima inercia informativa que, se antoja mucho por que la formalidad, que el autoritarismo que dice que desapareció.

No quiero decir que desdeñe el propósito gubernamental de entregarle cuentas a los ciudadanos de una manera periódica. Sin embargo, ante las circunstancias, presentar un informe es evidenciar que Chiapas vive los

15 minutos más largos de su historia, que los electores votaron por un congreso plural que no ha permitido que su “reforma” sea un mero trámite legislativo como pretendía, que el gobierno sigue gastando más en su nómina, que nos resulta muy caro sostener un programa de radio en el que se han dicho y se han presentado las peores vaciladas, que los obreros van a seguir igual, que su tozudez frente a las cifras correctas del Banco de México nos dio pena ajena y preocupación... y bueno, que los ejemplos sobran.

Entrar entonces en una dinámica de informes mensuales es, reitero, un desgaste innecesario.

A esta lista habrá que agregar los desatinos y equivocada estrategia que tanto la Procuraduría General de la República como la Contraloría Federal han desarrollado para hacer anuncios espectaculares, cargados de amenazas y promesas de que los culpables, los delincuentes, los que han deshonrado a la patria arderán en el “fuego de la ignominia”.

Luego del escándalo viene la falta de resultados. “La metida de pata alargando la lengua”. (Como diría un maestro muy querido) se ha convertido en un show de casi todos los días.

Ya paso la etapa de “gracia”. Los días en que las pifias se perdonaban y hasta se celebraban ya se terminaron. Los errores, de ahora en adelante nos costarán mucho, mucho dinero. Y si no, al tiempo.■



Se construirá Palacio de Justicia Federal junto a la Ciudad Judicial

J. Miguel Saavedra

El día viernes 5 de los corrientes estuvo en Puebla, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, Ministro Genaro David Góngora Pimentel, quien recibió de manos del Gobernador del Estado Lic. Melquíades Morales Flores, la posesión de los terrenos ubicados en la Ciudad Siglo XXI, en donde la Suprema Corte de Justicia de la Nación empezará a construir un edificio que albergará a los Tribunales y Juzgados Federales. Así mismo, en el aula magna del Tribunal Superior de Justicia, el ministro presidente Góngora Pimentel recibió la medalla de oro “Abogado José María La Fragua”, como un reconocimiento a su destacada labor como jurista en nuestro país, por su importante labor en las distintas cátedras universitarias que ha servido y finalmente por la serie de libros y artículos de carácter jurí-

co en los que ha quedado patente su arduo trabajo en el ámbito de la investigación jurídica. Además de lo anterior, en la ceremonia quedó claro que la Suprema Corte aceptó instalar los juzgados federales en la Ciudad Judicial Siglo XXI, en el área anexa destinada para la ubicación de los juzgados del estado de Puebla. Por otra parte se anunció por el ejecutivo local que en la Ciudad Judicial Siglo XXI, se instalarán los Tribunales Fiscales de la Federación.

Con estos trabajos queda de manifiesto una vez más el esfuerzo de Melquíades Morales Flores en el ámbito de la administración de justicia, mismo esfuerzo que Genaro David Góngora Pimentel apreció con satisfacción al afirmar que: “Puebla es un estado en desarrollo”.

Palabras del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de

la Nación pronunciadas el 5 de julio de 2002 con motivo de la entrega de terrenos del gobierno del estado al Poder Judicial Federal para la construcción del Palacio de Justicia Federal.

Señor licenciado Melquíades Morales Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; Señores Ministros; señoras y señores:

El federalismo no es una mera forma de distribución de competencias entre el Estado Federal y los Estados miembros. El federalismo es, ante todo, un sistema de colaboración y de armonización de la función pública.

La justicia es el valor fundamental de la democracia y de la libertad. El poder público legitima sus actos en la medida en que la justicia sea capaz de llegar a los gobernados en la misma proporción de igualdad y equidad.

La firma de la escritura pública notarial de donación de los terrenos entre el Gobierno del Estado de Puebla y el Consejo de la Judicatura Federal, representa un gesto de colaboración federalista que el Poder Judicial de la Federación agradece profundamente al señor Licenciado Melquifades Morales Flores, Gobernador Constitucional de este Estado.

Todo gobierno democrático tiene como principal función servir de manera eficaz y eficiente a los gobernados, así como procurar el bienestar integral de sus ciudadanos. La impartición de justicia es un servicio público que, en los términos del artículo 17 de nuestra Carta Fundamental, debe prestarse de manera pronta, completa, imparcial y gratuita.

Los tribunales sólo reconocen el derecho a quien acredite que le asiste la razón, sin importar ideologías, credos religiosos o posiciones económicas.

Esta función pública corresponde prestarla a los tribunales del Estado, quienes deben contar de manera oportuna con los recursos necesarios para cumplir con el mandato constitucional.

Los terrenos, que en este acto recibe el Poder Judicial de la Federación, se destinarán a la construcción del Palacio de Justicia Federal en el Estado. Los tribunales federales con residencia en esta ciudad estarán concentrados en un solo lugar, permitiendo a los gobernados un mayor acceso a la justicia federal.

Señor Gobernador:

Tenga usted la seguridad de que el Poder Judicial de la Federación seguirá haciendo su mejor esfuerzo para que los poblanos tengan pleno acceso a la justicia federal; que los conflictos de intereses que lleguen a surgir entre los gobernados serán resueltos con estricto apego a derecho, y que estas acciones darán tranquilidad a los ciudadanos del Estado y permitirán una vida social más justa y duradera.

Sólo con la colaboración comprometida de las autoridades gubernamentales podemos construir para servir me-

yor y poner a la justicia al servicio de sus destinatarios: el pueblo de México. Muchas gracias.

Datos biográficos del Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Genaro David Góngora Pimentel, nació en la ciudad de Chihuahua el 8 de septiembre de 1837; realizó sus estudios básicos en Ensenada, Baja California y Hermosillo, Sonora. Concluyó su licenciatura en la facultad de derecho de la UNAM en donde obtuvo el título correspondiente el 1 de octubre de 1963, sustentando la tesis titulada "De la Agencia Marítima"; realizó estudios de doctorado en la facultad de Derecho de la UNAM en cuyo Seminario de Derecho Constitucional y Amparo ha inscrito su proyecto de tesis doctoral el Amparo contra leyes, actividad profesional pública.

Carrera Judicial

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 2 de enero de 1969 como Secretario de Estudios y Cuenta adscrito al pleno de la Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha ocupado sucesivamente los siguientes cargos:

- Juez de Distrito en la Capital del país de 1972 a 1978

- Magistrado del Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora, de marzo a julio de 1978

- Magistrado del Tercer Tribunal Colegiado en materia administrativa en el D.F. de 1978 a 1995.

- El 26 de enero de 1995 fue designado por el senado de la República, Ministro de la Suprema Corte de Justicia para el período que vence el día 30 de noviembre del año 2009.

- El 4 de enero de 1999 fue electo por el Pleno del más alto Tribunal, Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.

Actividades Académicas

- Por más de 30 años fue profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM. En las cátedras de Ampa-

ro, Derecho Mercantil y Derecho Marítimo.

- Impartió clase en el Instituto de Especialización Judicial del Poder Judicial Federal y fue profesor de Derecho Fiscal en la Universidad ANÁHUAC.

- Ha impartido conferencias en diversas universidades tanto nacionales como extranjeras.

Sus obras más destacadas publicadas son:

- Introducción al Estudio del Juicio de Amparo

- La suspensión en materia administrativa

- El derecho que tenemos

- La justicia que esperamos

Ha publicado en colaboración con el Dr. Acosta Romero:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Amparo, Código Federal de procedimientos Civiles, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, Legislatura, Jurisprudencia y Doctrina.

En coautoría con la licenciada Saucedo Zavala se cuenta:

- La suspensión del acto reclamado

- Compilación Alfabética de tesis Jurisprudenciales procedentes

- Ley de Amparo Jurisprudencial en 2 tomos y 4 volúmenes. ■



Ministro Genaro David Góngora Pimentel

Entrevista al Regidor Lázaro Aquino Jiménez, en relación al conflicto por los límites entre Puebla y San Andrés Cholula

J. Miguel Saavedra



Los intereses ocultos de los dos presidentes

¿Por qué se salieron los regidores del PRI de la sesión conjunta de los cabildos Puebla-San Andrés el día miércoles 10 de julio en la que se iba a sancionar el resultado de la consulta pública?

Los regidores del PRI, como del PRD y del PVEM determinamos que no podíamos estar en esa sesión debido a que una sesión conjunta como la que se estaba realizando no está prevista en la Ley Orgánica Municipal, debido a que el Ayuntamiento de San Pedro Cholula no podía estar sesionando fuera de los límites de su municipio y por que quien tenía que resolver ese asunto, como todos los sabemos es el Congreso. Además los regidores poblanos de oposición habíamos manifestado nuestra inconformidad en contra de la consulta popular desde

hace cinco o seis sesiones atrás en virtud de que la consulta popular es una figura democrática válida para algunos casos, pero no para resolver un problema de límites territoriales, pues los artículos 105 y 115 de la Constitución Política Local señalan que esto es materia del Congreso del Estado.

¿Qué decisión va a prevalecer... ¿la de los municipios panistas o la del decreto de 1962?

De acuerdo con la Ley tiene que prevalecer el Decreto de 1962, ya que de acuerdo con las leyes el órgano competente para resolver estos casos es el Congreso del Estado sin que se diga en ninguna parte que para esto deba recurrirse a la consulta popular. Si en lugar de atenernos a las leyes para resolver esta cuestión nos fué-

ramos a la consulta popular, estaríamos en la antesala de un anarquismo político en el cual municipios como el de Amozoc o el de Cuautlancingo tendrían que ir recorriendo sus límites simplemente por la voluntad de sus habitantes y entonces Puebla iría perdiendo parte de su territorio y parte de su presupuesto para resolver sus problemas. Y aquí Luis Paredes no está entendiendo bien su función como representante del municipio, dado que es su función, es su papel el defender la soberanía y los límites del mismo en vez de estar cediéndolo a pedazos en un afán por quitarse de encima los problemas.

¿Cómo puede calificarse la asesoría legal que está recibiendo el municipio de Puebla en este asunto?

Muy mala porque, en primer lugar el Ayuntamiento poblanco debió esperar la notificación que el Congreso debía mandarnos con relación al recurso que hubiera podido presentar San Andrés Cholula y después de ello, a través del Síndico Municipal, fijar y argumentar la posición del Municipio de Puebla partiendo del Decreto de 1962 del que se desprende que la zona en conflicto pertenece a Puebla.

¿No recibieron ningún llamado de atención de parte del Congreso al implementar la consulta sin que esta esté prevista en la Ley?

No, yo creo que en este caso el Con-

greso ha sido muy sensato y creo mas bien que en el Ayuntamiento como en el Congreso no hubo la suficiente seriedad para evitar que con esta consulta se confundiera a la ciudadanía.

Nosotros hemos tenido la teoría de que hubo un engaño del propio presidente municipal hacia la sociedad de esta zona por que él bien sabe que esta situación es improcedente, él sabe que no debía haber motivado a la ciudadanía para este tipo de consultas, que podía haberlo hecho con otro tipo de figuras como el Plan de Desarrollo Municipal o para crear los Consejos de Participación Ciudadana, pero no en razón de un problema que sólo tiene que resolver el Congreso del Estado.

¿Porqué no se puede resolver un conflicto por límites entre municipios mediante una consulta pública?

Por que la propia Constitución Política en el Artículo 115, fracción II, inciso "e", dispone la competencia del Congreso para resolver el problema de los límites territoriales entre los municipios, sin que mencione que para esto deba recurrirse a convenios intermunicipales o a consulta pública alguna. Yo advierto que aquí el Ayuntamiento quiso madrugarse al Congreso para quedar bien con los habitantes de la zona diciéndoles "nosotros sí queremos que ustedes pertenecieran a San Andrés, pero es el Congreso quien quiere que sigan perteneciendo a Puebla" y aquí el manejo del problema por el Ayuntamiento es con fines políticos.

¿El Ayuntamiento de Puebla no está violando la constitución al ceder parte de su territorio a través del convenio con San Andrés?

No, pero sí creo que en este caso el presidente municipal de Puebla está dejando de representar y defender los intereses de la ciudad, basándose en pactos o convenios que para él o para su partido pueden resultar provechosos, pero que quede claro que a nosotros no nos eligieron para eso, sino precisamente para representar y defender los intereses del municipio de Puebla. ■

Buceando en... educación

J. Miguel Saavedra



Los profesores a quienes persigue Jesús Huerta, "por antorchistas"

La tarea de los buzos es sondear el fondo del mar y yo como buen buzo quiero emular a mis compañeros buceando en lo más profundo del Ámbito Educativo, a ver si podemos hacer una limpieza a fondo de tan complicado Sector y empezaré (esta vez), hablando del asombro que me causa todo lo que me narran los maestros "de lo que sufren y lo que lloran" y no es para menos ya que su "dignísimo representante" Jesús Huerta Carrera, un día sí y otro también, se dedica a perseguir a los que él considera que no son sus incondicionales, (entiéndase antorchistas). Tal es el caso de los perseguidos, maltratados calumniados y vituperados, Profesores Socorro Victoria León y Fernando Soberanes Arronte (esto es nada más para dar una muestra de nuestro dicho), hasta la fecha nada han podido hacer contra ellos y la explicación es muy simple, el conflicto es comple-

tamente artificial y por más que los representantes sindicales han querido convencer a la gente de que se le "avienten" a los profesores, no han logrado que prenda su intriga, claro a lo difícil del problema hay que agregar el escaso liderazgo que poseen dichos representantes, pero ahora va lo bueno, como los "líderes sindicales" no han logrado hacer mella en el desempeño de los Supervisores, La Secretaría de Educación Pública a través de la Profra. Rosario Casilda Sánchez y Cerón, Directora de Educación Secundaria (quien a su vez es manejada por la Profra., Eloisa Bonilla Flores, coordinadora de la modalidad de Escuelas Secundarias Técnicas), le está haciendo el trabajo sucio al Sindicato, ya que han dictado la orden de que en la documentación de fin de curso y como resultado de la negociación que el Sindicato hizo con el Licenciado Carlos Alberto Julián y

Nacer, Secretario de Educación Pública, los profesores Fernando Soberanes Arronte y Socorro Victoria León, se les dicta desafuero y los trámites administrativos y de Control Escolar van a ser avalados por la Profra. Rosario C. Sánchez y Cerón.

¿Cómo se le llama a esa acción?, represalia, suplantación de funciones, arbitrariedad; francamente no sabemos cómo calificarla, pero lo que sí nos queda claro es el pacto, (por todos conocido) que existe entre el S.N.T.E. y la Secretaría de Educación Pública, cuya

Meta es: el control de los Maestros, y el maestro se pregunta a quién acudir, a quién demandar ayuda (sólo que se le haga como acostumbran nuestros dirigentes, asistir a limpias a Catemaco o asistir a pedir gracia a la Virgen de Juquila; por cierto comentan que el Prof. Huerta visita muy seguido a un brujo en la colonia Villa Verde) vivir para creer, pues bien como decíamos, a quién acudir, a quién los ojos volver, pues por eso los maestros acuden a Antorcha, porque para deshacer el conjuro Sindicato-SEP se requiere una

organización fuerte que sea capaz de defender los derechos de los trabajadores (aclaro, eso dicen los maestros) por lo mientras este reportero lo único que hace es relatar lo que dicen los mentores de voz propia y mi aportación si de algo vale es desear que se paren las injusticias y que los profesores sea capaces de encontrar la forma de deshacerse de quienes por tantos años y traicionando los principios del sindicalismo se han dedicado a medrar tras esta representación. Vale... Seguiremos buceando. ■



Irma Sánchez

La presencia de la ausencia

Como todos los mortales **Rafael Cañedo Benítez** fue un hombre con claroscuros que desde sus tiempos de estudiante de la escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Puebla dio señales de una vocación política sobre la que se movió, trabajó, supo esperar, actuar, trabajar, alinearse y mostrar lealtades.

Virtudes que al año de su fallecimiento fueron destacadas el 10 de julio al cumplirse el primer aniversario de su deceso tras el cual siguió fijando retos a los suyos, a sus hijos mayores **Rafael y Diana Cañedo Carreón** que según lo manifiestan, movidos por el amor a un padre que nunca los soltó de la mano enfrentan la vida en el quehacer de los negocios y le añaden el sentimiento de la solidaridad humana que desde su abuelo **Roberto Cañedo Martínez** heredan para extender la mano a quienes permanecen marginados a la luz

del amor y la comprensión.

Así es como en lugar de llorar un año de ausencia de un padre, los señores **Cañedo Carreón** dan presencia a una herencia de amor y solidaridad a través de la creación de **Fundación Marconi** que trabajará para apoyar a las mujeres embarazadas y abandonadas, por las víctimas del VIH, de la violencia intrafamiliar, de la bulimia, la anorexia, y por la manifestación de los artistas que van por el mundo con su obra bajo el brazo sin una oportunidad de expresión.

Como lo resume **Diana Cañedo Carreón**, se trata de unir esfuerzos de muchos para darles voz a quienes hemos olvidado y algunos sólo señalan, y que tienen mucho que contarnos para prevenir y por los que tenemos mucho que sumar esfuerzos para derrumbar las barreras del desamor.

Se trata de una obra de amor que se extenderá a través de las 3 frecuencias del Grupo Marconi, La Tropical Caliente, Radio Fórmula en la ciudad de Puebla y Radio Esmeralda en Ciudad Serdán.

En el camino al altar

A unos días de recibir la quinta visita de **Juan Pablo II** para santificar al indio Juan Diego, los preparativos en torno a la fiesta se viven a todo lo largo y ancho del país donde el espíritu guadalupano hoy se comparte con el naciente fervor al hombre elegido por Guadalupe para su milagro de El Tepeyac.

En honor a Juan Diego los talleres de artes gráficas apresuraron trabajos especiales para colocar en el mercado la imagen del nuevo



La Dra. Nora Lustig aclara todas las Calumnias

santo mexicano al que los mexicanos en aprietos ya comienzan a solicitar su intercesión para resolver grandes conflictos.

Y en este contexto es digno de destacarse el espíritu "juandieguesco" de los prominentes hombres de empresa regiomontanos, los señores **Zambrano** propietarios del grupo cementero más fuerte de Latinoamérica, que se lanzaron a hacer un encargo de la impresión de 20 réplicas de la imagen oficial de la santificación de Juan Diego para obsequiarla en templos, y lugares de concentración religiosa para promover la advocación del nuevo santo a partir del 31 de julio.

Con todo y el tratamiento fiscal que un encargo de esta magnitud puede tener, ninguna otra empresa ha promovido una causa religiosa en estos términos, según se revisa en los anales de la historia católica del pueblo mexicano.

Juan Diego cubre del frío

Hay que reconocer que en torno a la advocación de Juan Diego, surgió un buen refilón para hacer negocios para muchos empresarios. Es el caso de los textiles señores **Torre** de Santa Ana Chiautempan, propietarios de la fábrica modelo Textiles La Providencia, que han conquistado el mercado de los cobertores los últimos 15 años con sus diseños novedosos que incluyen desde las obras clásicas de los grandes maestros como **Diego Rivera**, **Desiderio Hernández Xochitiotzin**, hasta los personajes de **Walt Disney** para homenajear a los personajes de la infancia fantasiosa.

Hoy en sus computadoras Textiles La Providencia programaron la estampa de Juan Diego ante la Guadalupeana y comenzaron a producir en tamaños individual, matrimonial y king size los cobertores con el nuevo santo que bien puede ser aprovechado para la temporada de fríos ya casi en puerta o para colocarlo como mural en espacios sobre todo de mexicanos que radican fuera del país.

Hay que destacar que en dos meses de producción de este nuevo cobertor, la planta productora ha fabricado 12 mil

cobertores que apenas han alcanzado para atender los primeros pedidos dentro de México y se han colocado casi en calidad de promesa en el mercado de exportación que es fuerte para esta empresa que es uno de los pilares de la industria textil de Tlaxcala.

Al menos el trabajo a marchas forzadas para reproducir la imagen de Juan Diego en estampitas, posters, camisetas, cerámica, ceniceros, vasos, rosarios, misales, veladoras, cirios, calendarios, litografías, y en todo lo que usted no se imagina, vino a reactivar a muchos sectores industriales de México que permanecían semiparalizados en este difícil año en el que la desaceleración económica propiciada por los problemas internos de los Estados Unidos dejaron trabajando al 50 por ciento a la planta productiva de la totalidad de los sectores mexicanos.

Por lo que hoy es importante concluir que la naciente devoción a Juan Diego permitió mejorar las oportunidades de muchos desempleados y casi sin empleo, con lo que queda claro que la reactivación se convirtió en el primer marco milagro del indio Juan Diego.

Que por cierto hay que destacar el dato de que la nunciatura apostólica y el arzobispado de México decidieron como imagen oficial para la santificación de Juan Diego un pasaje en el que el indio ya no permanece de rodillas, sino está de pie sorprendido junto a la Guadalupeana, con lo que se concluye que se trata ya de dos santos colocados al mismo nivel de la santificación y la fe.

Los vientos huracanados

Definitivamente los vientos de cambio se mantienen en el campus de Santa Catarina Mártir en donde la disputa de las familias **Jenkins** y **Espinoza Rugarcía** pone en riesgo la estabilidad de las Universidades de las Américas que no está lejos la posibilidad de que tenga que enfrentar un cambio radical.

Mientras la familia **Espinoza Rugarcía** autora del proyecto UDLA trata de sacar adelante contra viento y marea la

estabilidad de la institución, los herejeros de **Jenkins** consideran que el ciclo de la institución llegó a su fin y que el campus bien podría ser entregado a una prestigiada institución del norte del país que goza de prestigio, reconocimiento y tradición: el Instituto Tecnológico de Monterrey.

Estas posibilidades se ventilan en tanto al interior de la casa de estudios se mantiene un ambiente de incertidumbre con el personal estilo de dirigir la rectoría de **Nora Lustig**, reconocida mujer investigadora de prestigio internacional, pero totalmente ajena a las tareas del manejo de una universidad.

Novatés que ya tiene a disgusto a muchos de los consejeros y patronos de la universidad que no han sido tomados en cuenta para aplicar cambios radicales en la estructura operativa de la institución que aseguran, al parecer "no avanza"

Por lo que se da por un hecho la necesidad de aplicar cambios antes de que las circunstancias de disputa obliguen a aplicar cambios radicales en la institución y venga una ola de reclamos por parte de la comunidad estudiantil que está a medio camino de sus cargas académicas.

Por lo que sólo hay que cruzar los dedos para que el escándalo y la disputa no lleve al retroceso a una institución que desde hace más de 30 años ha dado prestigio y renombre a Puebla.

Y ya de despedida sólo recordar que al calor de las vacaciones de verano, las mejores noticias llegan a Puebla con un verdadero paquete de oportunidades para muchos sectores que se verán involucrados en torno al proceso de expansión de Angelópolis, los nuevos parques industriales, los nuevos hoteles y restaurantes que detonarán en torno a la cede de las oficinas de la ALCA, la torre de la justicia federal junto a las instalaciones de Ciudad Judicial y la construcción de las torres gemelas del consorcio Motorola que con 2 años de retraso logra aterrizar sus planes en mejores días.

Y hasta la próxima con muchas mejores noticias.■

Bosquejo

Déjame ver... mmm ¿de qué partido son? Del PRI, señor

Fernando Pacheco Ballón

“Queremos entregarle un documento —dijo el coordinador de la bancada del PRI en el Congreso local, Cleominio Zoreda Novelo. ¿De qué partido son? —preguntó Vicente Fox. No hubo respuesta en el primer intento del mandatario mexicano. Zoreda pidió al presidente recibiera el texto de siete cuartillas firmado por los legisladores priístas yucatecos”. El titular del Ejecutivo Federal insistió: “dígame, ¿de qué partido son? Del PRI, contestó el diputado yucateco. Fox entonces trató de calmarlo diciendo ¡Ah! ¡Qué raro que ahora sí se preocupan por el país!”. La reacción de los legisladores yucatecos y ciudadanos agregados fueron a gritos. “¡Vendepatrias!, ¡traidor!, ¡vendido!, ¡antipatriota!, ¡corrupto!, ¡ladrón!, entre otras más cosas, incluidas mentadas a la progenitora de Fox Quezada y Patrón Laviada.

Este hecho acontecido en Mérida, Yucatán esta semana que termina, bajo la reunión de presidentes centroamericanos llevada a cabo en el Centro de Convenciones y Exposiciones, marca la actitud de los dos mandatarios (local y federal) que se sienten incómodos ante la opinión crítica, a veces reflexiva, pero sí punzante para los dos gobiernos panistas. Hay que recordar que en este estado de la República no se ha hecho mucho que digamos. Un gobernador que se encuentra con poca credibilidad y superado por su competidora más cercana, la presidenta de Mérida, Ana Rosa Payán Cervera, quien además ha tenido que hacer ajustes en su gabinete. El primero fue el subsecretario de Obras Públicas, Rolando Uc Sanguino, quien tuvo diferencias serias con otro funcionario

de esa misma dependencia, se menciona por ahí que casi terminó a golpes. Luego le siguió el Secretario de Desarrollo Industrial y Comercial, Alejandro Mier y Terán Fortuny, a quien se dice que la Secodam le descubrió que favorecía a uno de sus hermanos con estudios de consultoría bien remunerados para la Sedeinco y otros dicen, que fue por la mala relación que mantenía, además, con las cámaras empresariales yucatecas, que dicho sea de paso, se dedicó a dividirlos.

Posteriormente en la lista está el subsecretario comercial, y luego el director agrícola de la Secretaría de Desarrollo Rural y es posible una lista más extensa debido a la ineficacia de este gobierno. En la revista **Quehacer Político 1085**, el titular de esta secretaría, Roger González Herrera, menciona en entrevista exclusiva que estos cambios son resultado de una “evaluación interna” realizada en esa dependencia para conocer dónde debía reforzarse. Lo cual no precisa la metodología de esta “evaluación” llevada a cabo. También, el ex priista Lorenzo Alvarado Sosa, presentó su renuncia al cargo de director de agricultura.

Pero el fondo del asunto no creo está en las actitudes a sus críticos por parte de los dos mandatarios. Tanto Fox como Patrón Laviada tienen oposición política en sus congresos. Claro, es más fácil de explicar de acuerdo con la actitud que a veces puede tener a favor o en contra el diputado local yucateco (PRD) Jorge Vallejo Buenfil quien es el fiel de la balanza legislativa en Yucatán debido a que tanto el PRI como el PAN tienen 12 legisladores. Pero en el aspecto nacional a Fox, más allá de la in-

comodidad que guarda y su poca tolerancia le disgusta que no pueda haber una mínima comprensión por parte de las actitudes de algunos legisladores opositores a su régimen. Y el gran conflicto, no es la ingobernabilidad de este régimen transitorio por culpa de los diputados federales, tan mentada por muchos “políticos” o analistas en la materia. El verdadero problema es que la transición política ha dado pie a pensar que estamos sí, es cierto, ante la transición de un Estado nacional o uno neoliberal con las características que vemos. Y esto no quiere decir que sea bueno o malo, eso es lo de menos en este análisis. Lo que pretendo advertir es que existen resistencias y un despertar del poder legislativo (presidencialismo que inicia con Cárdenas) y esto conlleva a los escenarios que vemos actualmente.

Pero el PRI, y mucho menos los demás partidos están exentos de ello. En el próximo período extraordinario de sesiones veremos, es posible pensarlo, reformas: en materia de energía eléctrica, de telecomunicaciones y una reforma de Estado estructural con mayores contrapesos al Ejecutivo, no se asusten, así es la democracia.

P.D. Agradezco a mis lectores sus colaboraciones periódicas, bien saben que leo todas y son respondidas en su justa dimensión, incluso en este espacio crítico. La razón por la cual he denominado **Bosquejo** a este género periodístico obedece a razones estrictamente personales que mis amistades más cercanas perfectamente pueden identificar.■

Comentarios a:
fernandopachecoballon@hotmail.com

Pésima estrategia la de Fraile

Gabriel Sánchez Andraca



Foto: Miguel Saavedra
El retroceso que el país ha sufrido en estos dos años de gobierno panista...

Si el senador de la república Francisco Fraile García pretende ganar adeptos para figurar como candidato de su partido, el PAN, a la gubernatura del Estado, la estrategia que sigue es por lo menos equivocada.

Los ataques virulentos y sin respaldo documental contra organizaciones tales como el Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra la organización Antorcha Campesina y contra el Sindicato de Trabajadores Cañeros, lo único que le ha reportado al senador panista, han

sido odios y rencores y un poco de escándalo en los medios de difusión locales.

Los dirigentes de las organizaciones mencionadas, no se han quedado callados ante los ataques de Paco Fraile. Han respondido airadamente y eso no beneficia en nada al aspirante a la candidatura panista, porque la gente, el ciudadano común, está cansado de los dimes y diretes de los políticos sean del partido que sean.

La gente no quiere pleitos inútiles, acusaciones que no conducen a nada, discusiones bizantinas sobre asuntos que a nadie o a muy pocos interesan, lo que

está exigiendo, son soluciones a los graves problemas de desempleo, inseguridad, educación y salud.

El campo mexicano no sólo no ha resuelto ninguno de sus problemas con la llegada del PAN al poder federal, sino que se han agravado y al entrar en vigor, el año próximo, el Tratado de Libre Comercio en algunos renglones del sector agropecuario, el peligro que corre el medio rural mexicano, es mayúsculo.

El senador Fraile García, en vez de hacer propuestas para resolver los pro-

blemas más sentidos de la población, anda comprando pleitos gratuitos enfrentándose a uno de los sindicatos más fuertes del sector oficial, como es el del IMSS; a una de las organizaciones campesinas priístas mejor organizadas y más concientizadas como es Antorcha y pretende resolverles el problema a los cañeros, cuando el gobierno federal surgido de su partido, sólo ha complicado las cosas. La solución al problema del azúcar y consecuentemente al de los cañeros, está en frenar la importación de fructuosa, ¿puede hacerlo el senador Fraile?.

La defensa de Fox

Hace unos días, tanto el senador Fraile, como uno de los diputados federales del PAN de apellido Mantilla, estuvieron en la región sur del estado, para "divulgar" el trabajo realizado por el Presidente Vicente Fox, tratando de justificar el retroceso que el país ha sufrido en estos casi dos años de gobierno panista.

Las razones que dieron, pretendiendo que el culpable es el PRI de lo que está pasando ahora, por todo lo que hizo y lo que dejó de hacer, no convencen a nadie.

Vicente Fox como candidato, ofreció las perlas de la Virgen. El pueblo quiere que le cumpla.

Él dijo que con sólo evitar la corrupción y trabajando eficientemente México podría colocarse en un primerísimo lugar en el mundo y ahora que tiene el poder, resulta que necesita cobrar el IVA

en medicinas y alimentos, necesita que los Estados Unidos no tengan crisis, necesita vender la industria eléctrica y la industria petrolera, necesita entregar el país al capital extranjero, para que éste decida crear maquiladoras y los mexicanos tengan acceso al empleo, un empleo de salario mínimo o un poco más, que es lo mismo que ofrecían los tecnócratas priístas y por lo que el PRI tuvo que dejar el poder.

El cambio que la gente esperaba del gobierno foxista, no era en el sentido de que se enseñara religión en las escuelas, de que los curas y obispos tuvieran ingerencia en la vida política del país, que los empresarios ocuparan los más importantes cargos públicos o que el gobierno de México se entregara totalmente a los dictados de Washington, no, lo que esperaba era un cambio en el rumbo económico.

Lo que está haciendo el gobierno de Fox, bastante mal por cierto, ya lo estaban haciendo, mucho mejor, los tecnócratas priístas.

Fueron los mismos militantes del PRI los que frenaron el ascenso de la tecnocracia al poder a través de su partido, pero llegaron los panistas que carecen de oficio político y de sensibilidad social y las cosas han ido de mal en peor.

La reciente derrota del panismo en Nayarit, una entidad donde tenían la mayoría de los ayuntamientos y la mayoría del congreso, es indicativa del sentir de la gente.

Cuentan que un matrimonio ya entrado en años, tenía muchos problemas porque el marido tomaba, no trabajaba y de vez en cuando le pegaba a su mujer. El marido murió y andando el tiempo le preguntaron a doña Cuquita, que así se llamaba la mujer: "¿Cómo le ha ido doña Cuca?" y su respuesta fue: "Ay señor, mal con Chepe (así le decía a su marido), peor sin Chepe". Ese parece ser el sentir de mucha gente: "mal con el PRI, peor sin el PRI".

Los panistas son un dechado de virtudes y lo seguirán siendo, siempre y cuando, no lleguen al poder. ■

La necesidad del "Dedazo"

Aquiles Córdova Morán

En nuestros días de "profunda transición democrática" se ha vuelto casi un lugar común afirmar que un requisito indispensable para que exista la democracia verdadera es una auténtica división de poderes, una real independencia de los unos frente a los otros, de tal manera que cada uno sea acotado por los restantes, que estos le sirvan de límite y contrapeso a aquel (y recíprocamente) y, por tanto, se evite el abuso y la extralimitación, es decir, la dictadura y el dominio absoluto de un poder sobre los demás y sobre toda la sociedad.

Sin embargo Marx, con esa penetrante mirada que lo caracteriza y en una frase lapidaria muy propia de su estilo claro, conciso y directo, sostuvo que la división de poderes, precisamente cuando es "real", no es otra cosa que la división del poder entre los distintos grupos y facciones de la clase dominante, es decir, una forma legal de reparto del poder entre las fuerzas más influyentes de la sociedad, en un momento preciso de su desarrollo histórico.

De aquí se deduce que, en una verdadera división de poderes, cada uno de éstos queda en manos de un grupo político distinto y que, por tanto, cada uno también, sostiene y defiende inte-

reses diferentes, e, incluso, en los casos extremos, abiertamente encontrados a los que enarbolan los otros dos. En tales condiciones, la toma de decisiones se torna sumamente problemática, accidentada y lenta; cada paso hacia adelante del grupo más poderoso es criticado, obstaculizado, retardado y, cuando se puede, impedido por sus oponentes y competidores, y la marcha general del todo social se vuelve complicada, errática, y costosa desde todos los puntos de vista. Dicho en otros términos: no es cierto que la genuina división de poderes haga más expedito y eficiente el funcionamiento de la democracia sino al revés, mientras mas cierta sea la primera, mas pro-

blemático y difícil se torna el segundo.

Es claro, sin embargo, al menos para aquellos que conozcan más o menos bien el conjunto de su doctrina política, que para Marx las contradicciones expresadas a través de la división de poderes no son de ningún modo antagónicas, irreconciliables, es decir, del tipo de aquellas que exigen, necesariamente, la aniquilación total del enemigo. Por el contrario, su propia naturaleza intrínseca acepta, y hasta impone a veces, la necesidad de la negociación, de la conciliación de intereses, de los acuerdos de fondo y de coyuntura para salvar y hacer avanzar el sistema en su conjunto que es, en última instancia, la madre nutricia de todas las fuerzas que se disputan su dominio, más allá de sus diferencias concretas y específicas.

Por eso, cuando de renovar el rostro, la fachada, de un determinado régimen político se trata; cuando hay que desarmar ideológicamente a sus verdaderos críticos que señalan la corrupción, la marginación de las mayorías, la falta de justicia (legal y social), la descarada imposición de todo tipo de funcionarios, incluidos en primer lugar los de elección popular; cuando se trata, en fin, de presentar un solo frente al descontento y a la rebeldía populares, no vacilan, paradójicamente, los grupos dominantes, en cerrar filas y en aceptar, y aún exigir, una "auténtica división de poderes" y el respeto verdadero al voto popular para la selección y elección de candidatos a todos los puestos de poder y de representación. Saben que, una vez desactivado con estos recursos de la democracia puramente formal el descontento popular, siempre podrán ponerse de acuerdo en la cúpula; y que aun los más "radicales" y "revolucionarios" están dispuestos a entrarle al reparto del pastel, siempre y cuando se les ofrezca una tajada a la medida de sus ambiciones.

Pero lo cierto es que todo ello tiene un costo, mismo que los grupos de poder solo están dispuestos a pagar cuando las condiciones sociales objetivas no les dejan otro camino.

Mientras esto no ocurre, saben que existe, y lo prefieren, otro camino, el camino de la simulación. Es más fácil, en efecto, y menos costoso, simular que hay división de poderes cuando en realidad todos los integrantes de éstos pertenecen al mismo círculo político y defienden los mismos intereses; es más fácil simular que el pueblo elige libremente a sus funcionarios y representantes cuando, en verdad, estos le son impuestos mediante el conocido "dedazo" que decide quién puede y quién no puede representar los intereses de todo el grupo.

Un gobierno así integrado es mucho más sencillo de manejar y operar. Siempre están de acuerdo en lo esencial todos sus miembros; no hay discusiones estériles y desgastantes; todas las iniciativas para hacer avanzar el proyecto político que lo llevó al poder se aprueban sin mayor dificultad; todos cierran filas ante las críticas y las inconformidades populares y tienen siempre a mano los recursos de todo el aparato del Estado para reprimir e imponerse por la fuerza en caso necesario. Por eso, aún los más sinceros y decididos defensores de la independencia de los poderes del estado y de la auténtica democracia electoral mientras son oposición, una vez llegados al poder, y al darse cuenta del gran estorbo que ambos significan para poner en práctica su proyecto de país, comienzan a señalar las "desviaciones y los excesos" en que incurren los otros poderes e, implícitamente primero y de modo abierto después, pasan a añorar y a exigir el retorno del Estado "unido", "homogéneo", y a valorar más la "cooperación" que la "división" entre los tres poderes. Eso, ni más ni menos, es lo que está ocurriendo ante nuestros ojos con el "gobierno del cambio democrático" encabezado por el presidente Fox.

En lo electoral pasa lo mismo. Solo a regañadientes y cuando la realidad no deja otra opción, los poderosos admiten que sean las bases populares las que decidan quienes ocupan los pue-

tos de poder. Pero su tendencia natural es a la homogenización del aparato, por la sencilla razón de que así pueden poner en práctica todas sus directrices y designios con el mínimo de oposición y con el menor esfuerzo. Por eso el "dedazo" no es una simple anomalía o un "error" impremeditado de los partidos o de los gobernantes, sino una necesidad férrea, irrenunciable prácticamente, si se quiere mantener en las manos el control absoluto y el monopolio en la toma de decisiones.

Todos los opositores del mencionado "dedazo" y buscadores a ultranza de una democracia auténtica "con plena participación de las bases", pecan de ingenuidad porque desconocen la naturaleza intrínseca del poder y, por tanto, están condenados a seguir fracasando en sus intentos y a seguir llamándose a decepcionados. Nadie renuncia al poder voluntariamente, y aquel que lo tiene en sus manos hará siempre todo lo posible por conservarlo y, de ser posible, por conservarlo intacto. Por eso, ante las elecciones federales del 2003, en los medios informativos poblanos ya se manejan listas completas de precandidatos de todos los partidos sin que nadie nos diga quién formuló esas listas. En ellas figuran políticos de siempre, es decir, quienes cuentan con padrinos poderosos que respaldan sus aspiraciones. Estamos, una vez más, ante el clásico "dedazo" que no respeta fronteras partidarias; es el aparato de poder que tiende a reproducirse y a reproducirse completo. Que nadie se sorprenda por ello; y que los buscadores de "chamba" apoyándose en su auténtica fuerza de masas sepan de una vez por todas que, para los intereses de quienes necesitan la "unidad" y la "homogeneidad" en la toma de decisiones, ese hecho, lejos de constituir un mérito, es una grave amenaza que los descalifica automáticamente.

Tecomatlán, Pue., a 9 de julio de 2002.

¿Qué hacer ante el chantaje y la amenaza?

Rodolfo de la Cruz Meléndez

“Recuperación global en riesgo”, “crisis de confianza amenaza la recuperación mundial”, “castigarán los mercados la ausencia de reformas”. Estos, y otros encabezados similares menudean en la prensa nacional e internacional y tienen como propósito mantener en zozobra a todas las eco-

nomías emergentes del mundo, especialmente a las latinoamericanas entre las que destacan Brasil, Venezuela y, por supuesto, México. Los autores de tal campaña son los dueños del dinero mundial y lo hacen con la idea de exigir tranquilidad para invertir y permanecer y, sobre todo, que les permitan obtener, no una ganancia media, sino una tasa alta, líder por el monto de sus ganancias, para decirlo con sus palabras.

En particular, los capitales no tienen empacho en manifestar su inconformidad contra las medidas nacionalistas, contra todo aquello que merme sus ganancias, así sean medidas soberanas en legítima defensa; constitucionales de los países que pretenden conquistar. En Venezuela, el grupo de gobernantes que encabeza Hugo Chávez, se ha vuelto objeto materialmente de una contrarrevolución armada y dirigida desde afuera, desde los grandes países imperialistas, por el único hecho de legislar para

proteger el patrimonio de los venezolanos. En Brasil, se observa el mismo ataque y la misma contraofensiva, por el triunfo probable de un gobernante nacionalista. En México, la inversión extranjera disminuyó drásticamente y ya cobra los consabidos efectos: la pérdida del valor del peso y la baja de los salarios, el riesgo-país aumentó y consecuentemente los capitales exigen mayores tasas de interés por sus servicios. Después del sonado fracaso de la reforma fiscal del presidente Fox y sobre todo, ahora que la reforma estructural (léase privatización de PEMEX, CFE y lo poco que queda de los bienes públicos) no da paso en firme, México resiste una nueva embestida, que al parecer será despiadada si no suelta prenda.

Es en esta tesitura dónde caen como anillo al dedo las amenazas que hace la prensa internacional y que corea con tanto entusiasmo la prensa nacional, los representantes de la Bolsa "Mexicana", la Banca "Mexicana", la empresa exportadora "mexicana", y para remachar el clavo, la bancada panista y los gobernantes "mexicanos" en turno: "Castigarán los mercados la ausencia de reformas". En otras palabras: si no nos venden PEMEX y demás, nos vamos y las consecuencias de la crisis, será el castigo para los mexicanos.

Ante este chantaje, esta amenaza, ¿Qué hacer? En general, eludir el chantaje y la amenaza, recurriendo siempre a nuestras propias fuerzas:

PRIMERO. Vigilar y cuidar celosamente que el gobierno implemente una política económica de auténtica



Foto: Miguel Saavedra

La posibilidad de la venta de PEMEX

defensa del patrimonio nacional, basada fundamentalmente en nuestras propias fuerzas y en nuestro orgullo. A saber:

- Que se establezca un marco jurídico en el que la inversión extranjera sea sólo complemento en la economía nacional; **jamás el sustento nacional**. Todo tiene su lógica interna: Estados Unidos y Canadá, tienen su propio sistema, su propia lógica y sus intereses nacionales estarán siempre, por muy amigos que se digan y lo quieran ser, por encima de los nuestros. La reciproca también es cierta y debe cobrar realidad en nuestro país: debe dársele facilidades, prioridades y apoyos para la formación y operación de la pequeña y mediana empresa nacional.

- El Banco de México debe velar por el mantenimiento de los bajos niveles de inflación; cuidar contra viento y marea el valor de nuestra moneda y sobre todo, mantener un intercambio internacional equilibrado, no deficitario en exceso, enteramente racional.

- La política hacendaria debe tender a una recaudación justa, extensiva en función del ingreso de las personas físicas y morales; debe hacer un gasto equilibrado; intolerante a los derroches e implacable con los desfalcos; eficaz y eficiente, invertir donde México necesita y hacerlo bien y rápido. Si lo hace así, con resultados materiales a la vista de todos, con acciones y obras que nos saquen de los niveles educativos y económicos tan vergonzosos donde nos encontramos, nadie o muy pocas personas o grupos, se resistirán a contribuir económicamente para elevar el poder hacendario del país.

- Debe favorecerse y prohibirse la explotación de nuestros recursos en gran escala. En los tiempos modernos, sólo una economía que pueda usar maquinaria y tecnología de punta puede ser competitiva, producir mucho, bueno y barato, y jugar, por tanto, la función ambivalente de ser

cliente y proveedor al mismo tiempo, para ser así, un eslabón vital de la cadena productiva nacional. Cada empresa debe ser un proveedor competitivo y un cliente solvente en la cadena productiva nacional.

- Como consecuencia de la política anterior es necesario condenar la política laboral de hacer competitiva la empresa a base de **reducir** los salarios, porque ello hace insolvente a toda la clase trabajadora nacional. La disminución del salario de la clase trabajadora, disminuye el consumo, el ahorro, la inversión y la competitividad a largo plazo de las empresas y en consecuencia, se rompe la cadena productiva nacional. Lo peor de todo esto es que mata la iniciativa de nuestros productores nacionales, muere nuestro orgullo y prohija el malinchismo en nuestras filas y finalmente, pone en charola de plata la economía del país al capital extranjero.

- En materia de política comercial debe favorecerse más a los productores nacionales vinculados a los mercados externos de bienes y servicios. Es vital que México se vincule a otros mercados distintos de América del Norte, la dependencia de nuestro mercado externo respecto a esos países nos hace extremadamente vulnerables. Es urgente, sentar las bases para comerciar con Latinoamérica, Europa y Asia.

- Como garante y sustento de todo esto, es imprescindible que el gobierno implemente una política educativa popular, radicalmente enérgica y a fondo. En primer lugar, que ningún niño y adulto en posibilidades de aprender se quede al margen de un sistema en **continuo** aprendizaje. En segundo, se deben poner los planes y programas de estudio en consonancia con los niveles internacionales; vigilar que se cumplan mediante un examen único, nacional; y si no se cumplen, evaluar, jerarquizar y poner remedio a los porqués de su incumplimiento. En tercer lugar, evaluar la planta magisterial y poner remedio a las causas de su bajo rendimiento; y tercero, apoyar con

toda la infraestructura necesaria (edificios, laboratorios, maquinaria, bibliotecas, sistemas de computo, becas, etc.) a todo el sistema nacional.

SEGUNDO. Si la política del gobierno no se encamina a mejorar, o como dicen los economistas a fortalecer nuestro mercado interno, no vuelva a votar jamás por un político así, sea priista, panista o perredista. Si las medidas del gobierno no acaban, o por lo menos alivian su situación de pobreza; si no se apoya a la empresa nacional; si no le dan facilidades para que sus hijos se eduquen y si no ve que poco a poco sus familiares van encontrando empleo; si su familia no se mejora aunque sea paulatinamente; y si su comunidad no se conecta con caminos, carreteras, si no se electrifica, si no se pavimenta y no se rodea de centros de educación superior: si eso no sucede, el gobierno no está poniendo obstáculos para que el capital especulativo, codicioso, penetre en toda la economía nacional y, por tanto, está cultivando las condiciones para que el chantaje dé sus frutos y el desorden en nuestra economía haga sus estragos.

Esto, aunque es fácil de sentirlo y saberlo; no es fácil mantenerse en guardia y menos como apunta todo, mantenerse en guardia y en lucha toda la vida. Estudie política, sistematice su experiencia: lleve el record **de las obras** de su pueblo; atienda a los políticos pero no se deje adular por sus palabras, conózcalos, como dijo Cristo, por sus obras; no se envanezca, véalos fríamente como son, sin quitarles ni ponerles nada y verá que es fácil conocerlos y actúe en consecuencia: dé su voto sólo a condición de mejorar y organícese y luche para exigir se le cumpla y se le respete. Sólo así, construiremos nuestra patria.

Empecemos ya; los mexicanos somos la mezcla de las mejores culturas de aquellos tiempos; despertemos el gigante que llevamos dentro. Gritemos con el pecho henchido, desde el fondo de nuestra alma: ¡Viva México!■

China, desafíos y lecciones

Abel Pérez Zamorano

China ha venido convirtiéndose en las últimas décadas en una potencia económica indiscutible, lo que a la vez trae aparejada una presencia política de primer nivel. El país cuenta con la quinta parte de la población del mundo: 1,300 millones de habitantes y ha alcanzado, sobre todo en los últimos veinte años, tasas de crecimiento incluso por arriba de diez por ciento; el año pasado logró un 7.3% y el pronosticado para el próximo quinquenio supera el 7%. Además, el crecimiento ha sido consistente, sin las desastrosas oscilaciones registradas en otros países en desarrollo y sin crisis financieras a las que estamos tan acostumbrados. Según estimaciones de algunas instituciones, de acuerdo con las tendencias, dentro de cuatro años China será el mercado más grande del mundo.

Sus exportaciones crecieron en los últimos veinte años a una tasa anual de 15 por ciento y su deuda externa como proporción del PIB anual, según cifras oficiales, apenas alcanza el 16%, un nivel bastante manejable. Sin duda alguna estamos ante una de las economías más exitosas del mundo hoy en día y cuyo vigor contrasta con el estancamiento de las naciones altamente industrializadas como los Estados Unidos, Japón y, aunque en menor medida, la Unión Europea. En lo concerniente al mejoramiento en los niveles de vida, el índice de consumo ha aumentado sostenidamente a una tasa del

7.1% durante los últimos veinte años.

Esto tiene una enorme relevancia sobre todo si se considera que antes de la revolución de 1949 era un país muy atrasado, esencialmente agrario, a pesar de lo cual se ha colocado entre las primeras economías del mundo, preservando a la vez su soberanía y mostrando que el respeto que los países alcanzan en el escenario internacional requiere como condición indispensable un aparato productivo propio, próspero y sustentable. Un país con una economía mendicante difícilmente puede asumir posturas dignas. Todo ello es indudablemente tema de estudios mi-

nuciosos; en este espacio sólo pretendemos comentar brevemente algunos aspectos esenciales, subrayando las implicaciones que tienen para México.

Fundamentalmente, en el origen de la prosperidad de China están las sucesivas reformas orientadas a la modernización del sistema económico, notoriamente la promovida desde finales de los setenta por Deng Xiaoping. Como resultado el país es ahora uno de los competidores más poderosos en los mercados internacionales y todo indica que su ingreso a la Organización Mundial del Comercio en diciembre pasado, va a potenciar su competitividad, destacadamente en sectores intensivos en trabajo, como el textil, la industria del vestido y el calzado.

Entre otros cambios el país se abrió a la economía mundial mediante reformas internas y a través de su incorporación a la OMC y como resultado hoy ocupa el primer lugar entre los países en desarrollo en captación de inversión extranjera directa; en la última década recibió 331 mil millones de dólares, una cantidad sólo diez por ciento menor al total recibido por todos los países de América Latina y el Caribe.

En la agricultura las comunas populares fueron remplazadas por formas de organización más eficientes, basadas en la propiedad familiar, mismas que al parecer están siendo reestructuradas para abrir mayor espacio a la propiedad privada y reubicar una proporción mayor de la población rural en los sectores industrial y comercial.

Visto el cambio en términos de parti-

cipación en los mercados, según la Cámara Nacional de la Industria Textil, las exportaciones chinas en ese ramo a Estados Unidos en el primer trimestre de 2002 aumentaron en un 27% respecto al mismo período del año pasado y según cifras de la Comisión Internacional de Comercio de Estados Unidos las importaciones procedentes de China aumentarán en un 30% en los próximos cuatro años y en el resto del mundo el aumento será de 38 por ciento.

Ahora bien, vistos los progresos de China en comparación con México, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora, en 1999 nuestras exportaciones a Estados Unidos eran superiores en 116% a las chinas, mientras que ahora la diferencia es sólo de 80%, esto sobre todo en el sector textil y de máquinas y aparatos eléctricos y electrónicos. Visto en términos de participación en el mercado, México es el cuarto proveedor externo del mercado americano, con un 11 por ciento; China tenía el 8.2%, pero ha rebasado ya el 10%.

Por otra parte, hoy en día hay una tendencia a la emigración de maquiladoras radicadas en México, muchas de ellas hacia China; sólo por mencionar dos ejemplos recientes, Phillips cerró hace cosa de un mes sus plantas en Ciudad Juárez donde empleaba arriba de 2000 trabajadores; igual pasó con Arneses de Juárez, que cerró hace apenas tres semanas, despidiendo a sus 1500 trabajadores. Así, la irrupción china ha venido a poner en evidencia los puntos débiles de nuestro modelo, sostenido, entre otros pilares fundamentales, en las maquiladoras.

De otro lado la demanda en nuestro mercado interno se reduce como consecuencia del creciente desempleo y en lo referente a la competencia China, mercancías de origen chino desplazan crecientemente a productos hechos en México, sobre todo en los sectores textil, del vestido, juguetes y calzado. Nuestra balanza comercial con China es deficitaria en \$1,400 millones de dólares. Y aunque México logró en la

OMC una gracia de siete años para la eliminación total de aranceles y cuotas a las importaciones chinas, lo cierto es que si no se cambia la estrategia, ese tiempo pasará en vano y sólo habríamos pospuesto el desenlace del problema; parafraseando a García Márquez estaríamos ante la crónica de un desastre anunciado.

Pero no basta describir los hechos para llegar a su esencia y para desprender las lecciones que encierran, tanto en términos de políticas como teóricas. Algunas de las enseñanzas de toda esta experiencia son las siguientes. En primer lugar, y como un desafío a las teorías en boga, el desarrollo chino no se ha alcanzado desmantelando al Estado, privatizando todo y desregulando a discreción, sino que tanto la apertura a la inversión extranjera y al comercio como la reducción en la participación estatal, no se han aplicado indiscriminadamente, sino con la idea de reservar al Estado un nivel de participación muy superior al que se ha visto reducido en Latinoamérica: baste decir que el Estado en China emplea al 45% de la fuerza de trabajo urbana y sigue esencialmente controlando la banca y otros servicios financieros.

O sea que el principio indiscutible de los neoclásicos de acuerdo con el cual si el gobierno posee empresas y regula, el crecimiento se frena, no es una verdad absoluta y la experiencia China viene a mostrar su carácter relativo y limitado, aportando elementos prácticos que la cuestionan y la acotan.

Paradójicamente la misma experiencia presenta serios cuestionamientos a los defensores a ultranza del Estado como propietario casi único y que consideran que entre más empresas tenga éste, tanto mejor, sin importar que éstas sean económicamente inviables; es pues un reto para aquellos que se oponen por principio a toda privatización, pues como parte de las reformas en China han venido cerrándose las viejas empresas estatales ineficientes, liberando al Estado de ese peso muerto: desde 1990 se ha despedido de ese sector y

reubicado a más de veinte millones de trabajadores.

Asimismo, en política monetaria, hay prácticas que ponen a discusión los cánones de la teoría moderna y requieren de un análisis más cuidadoso; por ejemplo, la moneda china (el renminbi) no es fácilmente convertible a otras divisas.

Otro dogma, pero éste defendido por el ala opuesta, es decir, por los llamados *globalifóbicos*, es que la apertura comercial es en sí misma una calamidad, tesis que se apoya principalmente en los sonados fracasos latinoamericanos; sin embargo, el caso que hoy comentamos sugiere que manejada apropiadamente la apertura es una poderosísima palanca de desarrollo. China ha abierto su economía (luchando incluso tenazmente para ser admitida en la OMC) y sus barreras arancelarias están entre las más bajas en los países en desarrollo, al igual que sus impuestos (véase *The Economist*, 15 de junio).

El éxito Chino entraña sin duda alguna peligros y no está exento de fracaso. A mi ver, son básicamente dos los desafíos cuyo desenlace será decisivo para su desarrollo futuro. El primero es mantener el nivel de crecimiento en el largo plazo, lo cual requiere de un gran progreso tecnológico, como lo ha hecho Estados Unidos. No se puede cifrar el desarrollo sólo en una economía basada en bienes de consumo final intensivos en mano de obra y en el bajo precio de ésta; vistas las cosas en perspectiva éste es uno de los lados más vulnerables.

Segundo, a pesar de los éxitos alcanzados todavía está por verse si el crecimiento logra mantenerse aparejado a una distribución equitativa del ingreso en un contexto de creciente fortalecimiento del sector privado tanto interno como externo. Si lo consiguiera, China pasaría a ser uno de los poquísimos países que consiguen a la vez alto crecimiento y equidad en la distribución, los dos grandes retos de toda economía.■

“La conclusión”

Oscar Azpiazu Pérez

Cuando uno lee la historia y en este caso del fútbol, uno piensa que nunca va a ser testigo de los grandes acontecimientos, pero sólo hay que reflexionar y ser receptivo de los hechos que van rompiendo la fuerza de la costumbre que nos indicaba que hay equipos chicos y grandes. Con la llegada del nuevo milenio vienen nuevas generaciones, que hacen más difícil el surgimiento de ídolos que eran en años únicos. Hoy el nivel de competencia es más cerrado y hace que vivamos nuevos tiempos de los cuales somos testigos y que también representan para algunos grandes la caída de sus nichos.

Hablar de manera de conclusión de lo que fue el campeonato de Japón - Corea es hablar del cambio (pero no el de Fox) en muchos sentidos comenzando por las sedes compartidas, el número de equipos, la caída de muchos grandes (Argentina, Inglaterra, Francia, Holanda e Italia, entre otros) y no olvidar que por primera ocasión el continente Asiático participó como anfitrión mostrando su gran avance en lo que se refiere a arquitectura y organización y de paso su cultura y sus costumbres que nos sorprendieron, o al menos a mí que no había tenido la oportunidad de conocerla, lo bueno y lo malo que tienen. Un ejemplo sería lo que vivimos con algo increíble en una plaza pública cuando miles de coreanos disfrutaban del partido contra su equipo y los portugueses: en medio de una lluvia pertinaz reunidos alrededor de 10 000 aficionados, cuando terminó el partido, los coreanos no se fueron a celebrar, no señor, ¡no!; se fueron a continuar con sus diferentes actividades cotidianas pero no sin antes ponerse entre

todos a limpiar la plaza de todo desperdicio que se generó durante el partido. Y lo que me dejó con los ojos cuadrados es que sin distinción social TODOS participaron sin importar nada. Caray estas costumbres deberíamos imitarlas todos... pero..... Bueno, regresando a lo futbolístico en el calendario el primer partido marcaría la pauta de lo que sería el resto de los partidos: Francia, campeón del mundo, enfrentó a Senegal y vivió la transición en carne propia.

México sorprendió y lo sorprendieron en una copa del mundo con aires más de fracaso que de éxito. La primera ronda nos dejó muy contentos y con grandes esperanzas para lo que viniera y créame que nadie ¡nadie! Imaginaba que luego de vencer a Croacia y de tener en el piso a una de las selecciones favoritas (Italia) tendríamos que conformarnos con quedar a la orilla del camino en los octavos de final y lo peor ante nuestro enemigo natural, Estados Unidos. Javier Aguirre vivió entre el cielo y el infierno; la etapa eliminatoria en verdad fue un compromiso que sólo valientes aceptan y ahí estuvo Aguirre; posteriormente los partidos de preparación y la primera parte del campeonato mundial: fue vivir en el paraíso. A pesar de esto teníamos pequeñas dudas que se convirtieron en grandes cuando ante los gringos no se dio el resultado. ¿Las dudas? En primer término tenemos que hablar de Francisco Palencia que a mi particular punto de vista es el mejor jugador mexicano en el extranjero junto con Torrado que es un jugador todavía no maduro pero con mucho futuro; bueno perdónenme pero no me cabe en la cabeza que el señor Aguirre haya dejado en la banca a este



Sukur impone nuevo récord en goles tempraneros

gran jugador de entrega total y sobre todo cuando juega con la selección nacional. Todos en México esperábamos que la congruencia se mantuviera en la cabeza del técnico nacional pero no fue así. Sigifredo, Aspe, Ramón Morales, Braulio Luna y uno que se quedó en México como comentarista, el “Tato” Noriega, no tuvo lugar en el seleccionado nacional por que Aguirre se pregunto así mismo a México.....¿Y dónde lo pongo? . en verdad que no a uno solo le dieron ganas de contestarle, entre ellos a mí. Esta copa del mundo pasará a la historia y en ellas faltarán las grandes figuras que en anteriores que en otros campeonatos se daban y no hace falta que los nombre por que sería pecado no saber de ellos. Lo más sobresaliente como en la mayoría de los torneos fue el fútbol brasileño que siempre empuja para adelante y en la gran final contra Alemania no sólo se defendió si no también se supo defender de los ataques de alemanes que se quedaron sorprendidos por la gran defensa y portero brasileños que esta ocasión también marcarían la diferencia. Fue una gran final para dos grandes selecciones que en este nuevo milenio tuvieron los arrestos para continuar con la tradición de los grandes. Pero no cabe duda que en los siguientes eventos la lucha será más abierta a otros equipos que ya están a nivel de los grandes. En Alemania 2006 creo que los anfitriones harán valer su condición de local. para México será otra gran oportunidad, que ya en este momento se debe de preparar con un técnico probado. Aguirre quedará atrás y lo mejor que pudo haber hecho es irse. De todas formas: GRACIAS.....DE ¡NADA!■

Sueños de Mojinas

Araceli Lanche

Mariana no es cualquier chica, ni tampoco una chica cualquiera, aunque bien quisiera serlo. Como muchas "niñas" de su edad, Mariana sueña con comprarse un BMW antes de cumplir los treinta. Pero el tiempo es más rápido que sus neuronas, por lo que Mariana se conforma con "fresear" en el auto color plata que le regaló su padre. A ella también le gusta inventar historias como aquella cuando dijo que tenía un trabajo de ejecutiva, un sueldo de 20 mil pesos y un novio que la quería.

Además de fortuna Mariana sueña con la fama. Y esto, casi, casi lo consigue; pues de no haber sido por dos pequeños inconvenientes (estar gorda y ser mexicana) la distinguida clientela del Solid Gold hubiera disfrutado de la grosura de sus carnes "en acción". Por duro que pudiera parecer, esta derrota sólo afianzó los principios religiosos de Mariana quien de rodillas le dio gracias a todos los santos (todos los que

su pequeña cabecita pudo recordar) de haberla salvado del pecado y la ignominia. Ya que es bien sabido que una chica de la alta sociedad (allá de donde ella es) debe poseer altos valores morales y espirituales.

Mariana es sencilla siempre y cuando esté entre gente "bonita", por eso tampoco le gusta el cine mexicano. La única película mexicana que ha visto es "Perfume de Violetas" y aseguró que no le había gustado "por el tipo de gente (low class, if you know what I mean?) que sale ahí"; en pocas palabras, como es muy "nice" no soporta a los "nacos" (quizás porque tiene miedo de que la saluden por su nombre).

Esta chica como tantas otras está interesada en la política, es decir presume de conocer al amigo de un amigo del hijo de un político conocido. Además, tiene impresionantes habilidades para recordar fechas históricas importantes, así, se jacta al decir que la se-

gunda guerra mundial terminó en 1942 y empezó por "hay del 38".

Mariana vive un castillo de cristal, en su mente claro está, porque en el mundo real (ya fuera de sus fantasías) comparte un modesto departamento con una de sus primas, quien por cierto también pertenece a la realeza de allá de donde es Mariana, por el cual paga (en ocasiones a regañadientes) la altísima suma de 800 pesos.

En el sentido amoroso, Mariana es casi feliz y es que casi, pero casi, se nos casa; sólo faltó el novio.

Y es que pobre Mariana, nadie la entiende. Recientemente una de sus amigas se enojó con ella, sólo porque Mariana nalgueó a su marido. Otra, porque no entendió que en el papel de "strepser frustrada", Mariana se baja los tirantes de la blusa enfrente de cualquier hombre.

En fin, nadie comprende que Mariana es todo lo que puede ser.

Por eso, Mariana se fue a su tierra, llorando como una mojina (una tortuga, que según las leyendas tabasqueñas, llora) a comer "pejelagarto" y a entretenerse con su "pochitoque".

Miguel Ángel Osorio, conocido por su seudónimo de "Porfirio Barba Jacob" (1883-1942) es considerado como astro de la poesía latinoamericana. Barba Jacob, inquieto, vehemente, desesperado, intenta en su obra dar salida poética a ese mundo interior que le ahogaba el corazón, en "canción ligera" se quejó de que las cosas estuvieran ahí, frente a los ojos y, sin embargo, uno no pudiera darles voz, su vida atormentada, inestable y fugaz se refleja en este poema en donde hace una clara referencia autobiográfica, pues, nacido en Colombia en 1883, muere exiliado en México, su segunda patria, en 1942.

FUTURO

Porfirio Barba Jacob

Decid cuando yo muera – y el día esté lejano-
Soberbio y desdeñoso, pródigo y turbulento
En el vital deliquio por siempre insaciado
era una llama al viento

Vagó sensual y triste por tierras de su América
En un pinar de Honduras vigorizó su aliento
la tierra mexicana le dio su rebeldía, su libertad
sus ímpetus y era una llama al viento

De simas no sondadas subía a las estrellas
un gran dolor incógnito vibraba por su acento
fue sabio en sus abismos y humilde, humilde
humilde, porque no es nada una llamita al viento.

Y supo cosas lúgubres, tan hondas y letales
que nunca humana lira jamás esclareció
y nadie ha comprendido su trágico lamento
era una llama al viento ¡y el viento la apagó!



LLEGAR AL PARAÍSO
ES MÁS FÁCIL DE LO QUE CREES...



DISFRUTA CON TU FAMILIA
EL MEJOR TOBOGAN ACUÁTICO.



NO EXTRAÑARÁS IR A LA PLAYA,
Y ES MUCHO MÁS ECONÓMICO

BALNEARIO IXCOATL

KM 121 CARRETERA PALOMAS-TLAPA
PUEBLA, PUE.
RESERVACIONES AL TELÉFONO:
01275 44 121 21

BALNEARIO IXCOATL

DISEÑOS exclusivos en TALAVERA

Horneamos en alta temperatura
nuestros diseños exclusivos
hechos a mano, con la más
alta calidad en nuestros
procesos de fabricación.

Para adquirir nuestros productos
en fábrica:
Av. Justo Sierra 1834
Col. Ciudad Satélite
Tel: (22) 871111
y en tienda 5 poniente 310
Col. Centro, Puebla, Pue.

Al presentar su revista buzos, obtenga un 10% de descuento en su compra.